



Cerco israelí a la sociedad civil palestina: el caso de las 6+1 entidades criminalizadas

Cerco israelí a la sociedad civil palestina: el caso de las 6+1 entidades criminalizadas

Escola de Cultura de Pau – Associació Hèlia / Octubre de 2023*

RESUMEN EJECUTIVO

El caso de las organizaciones 6+1 criminalizadas por Israel —Addameer, Al-Haq, Bisan Center, DCI-P, UAWC, UPWC y HWC— forma parte de una política y práctica más general de las autoridades israelíes para atacar y acosar a la sociedad civil palestina y a quienes critican la ocupación y las sistemáticas vulneraciones de derechos de palestinas y palestinos. Esta tendencia se enmarca en un escenario internacional de reducción del espacio de acción para la sociedad civil crítica, que, en este caso particular, se ha intensificado en los últimos años. El caso de las organizaciones 6+1 criminalizadas estuvo precedido por una serie de medidas, normas y actuaciones no solo contra organizaciones palestinas, sino también contra actores israelíes e internacionales involucrados en la investigación de la situación de la población palestina, en la denuncia de violaciones y abusos que les afectan y en la promoción y defensa de los derechos de palestinas y palestinos. La acción legal contra las ONG 6+1 criminalizadas, y en particular la designación de las seis como organizaciones terroristas, supone un salto cualitativo en las medidas adoptadas por las autoridades israelíes contra actores de la sociedad civil palestina. La reacción internacional a la criminalización de las organizaciones 6+1 —en especial, las muestras de solidaridad, el reconocimiento a la trayectoria y la labor que realizan estas ONG, y la denuncia sobre la falta de evidencias que justifiquen las medidas adoptadas en su contra— plantea interrogantes sobre el impacto a largo plazo de la criminalización y pone en duda el éxito de los esfuerzos de Israel por cuestionar y desacreditar la labor de estas entidades. Sin embargo, tal y como reconocen las y los representantes de las organizaciones afectadas, la criminalización ha impactado su trabajo y a sus equipos, y persiste la incertidumbre sobre cómo esta y otras posibles nuevas acciones y políticas de las autoridades israelíes pueden condicionar sus actividades en áreas clave para la sociedad palestina. La experiencia de las organizaciones 6+1 dista mucho de ser un «caso cerrado», y su desarrollo requiere seguir atentamente su evolución, teniendo en cuenta la manera en que repercute en sus actividades y en las de otras organizaciones críticas de la sociedad civil palestina, en el compromiso político y económico de actores externos y en el movimiento de solidaridad y defensa de los derechos de palestinas y palestinos.

* Este informe se completó antes de los hechos del 7 de octubre de 2023. En el epílogo se incluye una breve referencia a los eventos posteriores.

Esta publicación ha sido realizada por la Escola de Cultura de Pau (ECP) como parte del proyecto «Protección integral desde una perspectiva de género a mujeres expuestas a violencias múltiples (Cisjordania, Palestina)», liderado por Associació Hèlia y financiado por la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD). El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de la Escola de Cultura de Pau y Associació Hèlia, y no refleja necesariamente la opinión de la ACCD. Esta publicación es la quinta de una serie de informes sobre Palestina, que incluye los títulos *Ocupación, conflicto y patriarcado: impactos en las mujeres palestinas* (2019); *Mujeres, paz y seguridad: aplicación, retos y límites en Palestina* (2019); *Retos de las luchas feministas en Palestina en un contexto post pandemia* (2022); *Empoderamiento económico de mujeres en Palestina: reflexiones desde una perspectiva feminista* (2023), disponibles en Tasharuk.cat y en los sitios web de Associació Hèlia y Escola de Cultura de Pau.



Se permite la reproducción total o parcial, la distribución y la comunicación pública de la obra, siempre que no sea con finalidades comerciales y siempre que se reconozca la autoría de la obra original. No se permite la creación de obras derivadas.

Con el apoyo de:



ÍNDICE

4	Introducción
5	1. <i>Shrinking space</i>: contexto y precedentes
5	Nada nuevo, pero peor
6	Recuadro 1: Apuntes sobre la sociedad civil palestina
7	Recuadro 2: Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS)
7	Recuadro 3: El dossier palestino en la Corte Penal Internacional
8	Israel: actores, normas y políticas
9	Recuadro 4: Sobre el antisemitismo y la definición del IHRA
9	No solo contra las voces palestinas
10	Tipos de acciones contra organizaciones palestinas y el movimiento de solidaridad con Palestina
12	El precedente de HWC
13	Recuadro 5: Las 6+1 organizaciones criminalizadas
14	2. El caso contra las 6+1 entidades: medidas, relato e impacto
19	Recuadro 6: El emblemático caso de Salah Hammouri
20	3. Singularidad y lecciones de la criminalización de las 6+1 entidades
23	Reflexiones finales
24	Epílogo

Cerco israelí a la sociedad civil palestina: el caso de las 6+1 entidades criminalizadas

Introducción

El 19 de octubre de 2021, seis destacadas entidades de la sociedad civil palestina fueron designadas por Israel como «organizaciones terroristas». La decisión del Ministerio de Defensa israelí afectó a Addameer Prisoner Support and Human Rights Association (**Addameer**); Al-Haq, Law in the Service of Man (**Al-Haq**); Bisan Center for Research and Development (**Bisan Center**); Defense for Children International-Palestine (**DCI-P**); la Union of Agricultural Work Committees (**UAWC**), y la Union of Palestinian Women's Committees (**UPWC**). Todas ellas fueron señaladas por sus presuntos vínculos con el Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), un grupo de línea marxista catalogado como «terrorista» por Israel, Estados Unidos y la Unión Europea (UE), entre otros. La acción contra este conjunto de entidades había tenido como precedente la criminalización de otra prominente entidad palestina, Health Work Committees (**HWC**), también perseguida por su supuesta relación con el FPLP. La acción contra estas entidades motivó una amplia condena internacional por parte de diversos actores, que subrayaron el destacado papel de estas ONG tanto en la documentación y denuncia de vulneraciones de los derechos humanos por parte del Estado de Israel como por la tarea fundamental que desarrollan en ámbitos variados: mujeres, personas prisioneras, defensa de menores de edad, agricultura, salud y derechos económicos. Las medidas contra estas entidades se han interpretado como un intento del Gobierno de Israel por silenciar a voces críticas con la ocupación a través de la deslegitimación, minando sus fuentes de apoyo y de financiamiento, y han sido denunciadas como acciones injustificadas que vulneran derechos y libertades, entre ellas las de asociación, expresión, reunión pacífica, privacidad y juicio justo.¹

El presente informe intenta profundizar en la experiencia de las 6+1 entidades palestinas criminalizadas por las autoridades israelíes, y con este fin se articula en tres apartados. El primero sitúa el contexto de la criminalización —un entorno caracterizado por el retroceso para el margen de acción de la sociedad civil (*shrinking space*), tanto a escala global como en lo referente a Israel/Palestina— e identifica precedentes relevantes para la situación que afronta este conjunto de organizaciones. En esta línea, conecta la experiencia de las 6+1 con un fenómeno que no es nuevo, pero que se ha intensificado en los últimos años. Además, analiza las políticas y actores implicados en las acciones contra entidades de la sociedad civil palestina, e ilustra el abanico de medidas desplegado contra ellas, que incluye vigilancia; ataques directos en forma de redadas, acoso, amenazas y agresiones a activistas y personal de las ONG; campañas de difamación, acciones legales y prácticas de *lawfare*; arrestos y detenciones. El segundo apartado aborda el caso contra las entidades designadas como terroristas, desde las medidas y el relato contra estas organizaciones —caracterizado por la falta de evidencias— hasta el impacto que ha tenido la criminalización en el desarrollo de las actividades y en los respectivos equipos. Por último, el informe se centra en las singularidades y lecciones que pueden extraerse de la experiencia de las 6+1 entidades, relevantes para el futuro y que trascienden el contexto palestino. El epílogo reflexiona brevemente sobre los desarrollos ocurridos tras el 7 de octubre de 2023. El informe se sustenta en una investigación cualitativa que ha incluido la revisión de numerosos informes especializados elaborados desde la academia, organizaciones de derechos humanos e instituciones vinculadas a Naciones Unidas. También se nutre de las reflexiones y testimonios de representantes de las entidades criminalizadas y de voces expertas palestinas, entrevistadas presencialmente y en línea, en octubre de 2022, en un contexto marcado por la reciente clausura de las oficinas de las siete entidades.

1. Human Rights Council, [Report of the Independent International Commission of Inquiry on the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem, and Israel, A/HRC/53/22](#), 9 de mayo de 2023, par. 69-70, p. 18; Reuters, [Nine EU states reject Israeli «terrorist» designation for Palestinian NGOs](#), 12 de julio de 2022; EEAS, [Israel/Palestine: Statement by High Representative Josep Borrell on the Israeli raids on six Palestinian civil society organisations](#), 22 de agosto de 2022.

1. *Shrinking space*: contexto y precedentes

La situación que afrontan las entidades palestinas se suele enmarcar en un fenómeno de alcance global caracterizado por la reducción del espacio de acción para las organizaciones de la sociedad civil, un término que en inglés se ha popularizado como *shrinking space*. Este concepto es utilizado mayoritariamente por activistas de derechos humanos, personas de la academia, centros de investigación, redes de ONG y periodistas para señalar las crecientes restricciones impuestas a las entidades de la sociedad civil, que afectan sus libertades y las capacidades para desempeñar su labor. Diversas voces sostienen que la discusión en torno a esta idea se ha intensificado en las últimas dos décadas, y en especial en los últimos años, coincidiendo con un incremento en las políticas, leyes y otras prácticas informales introducidas por gobiernos en todo el mundo que buscan constreñir el espacio de la sociedad civil crítica y, en particular, de actores que reciben financiamiento desde el exterior. En 2016, CIVICUS identificó más de 100 países en los que se habían recortado las libertades o impuesto restricciones para la sociedad civil.²

Como subrayan Naomi Hossein y otros autores, las acciones contra estos actores incluyen medidas «legales, políticas y administrativas y también estrategias extralegales como violencia y amenazas, control del espacio público para deslegitimar y estigmatizar a los actores de la sociedad civil por variadas razones (...). Los ataques ideológicos y violentos contra actores de la sociedad civil se han vuelto más habituales, a menudo en un contexto de impunidad o protección oficial».³ En un informe dedicado a analizar esta tendencia a escala global, Amnistía Internacional alerta de que las medidas utilizadas para silenciar a defensoras y defensores de derechos humanos y reducir el espacio de la sociedad civil incluyen «desde ataques personales —amenazas, palizas e incluso homicidios— hasta el uso de legislación para criminalizar actividades relacionadas con los derechos humanos, pasando por

Analistas y organizaciones de la sociedad civil palestina han alertado sobre la intensificación del acoso, persecución e intento de silenciamiento de las organizaciones palestinas críticas con la ocupación por parte de las autoridades israelíes

métodos de vigilancia y ataques contra la capacidad de los defensores y defensoras para comunicarse y contra sus derechos de reunión pacífica y asociación, así como restricciones a su libertad de circulación». El informe también apunta que «un aspecto fundamental de estos métodos es el uso de campañas de desprestigio y de la estigmatización para deslegitimar tanto a estas personas como su labor».⁴ Este conjunto de prácticas, que se habrían intensificado desde principios de los 2000 —primero en el marco de la llamada Guerra contra el Terrorismo y luego con la expansión de Internet y la ampliación del espacio público global—, incluye en algunos casos el uso (o mal uso) de normativas antiterroristas contra la sociedad civil. Han crecido las acusaciones de apoyo al terrorismo, lo que ha dado lugar a difamaciones en las redes, acciones para impedir que algunas organizaciones continúen recibiendo financiamiento de donantes (*defunding*) y la aplicación de políticas de reducción de riesgos financieros por parte de bancos, entre otras consecuencias.⁵ Estudios recientes sobre este fenómeno se han focalizado en analizar los instrumentos y estrategias formales (legales, regulatorias, administrativas) e informales que se utilizan para restringir el espacio cívico y reprimir a voces disidentes, los retos para actores de la sociedad civil y donantes ante esta amenaza, y la importancia de la solidaridad ciudadana y otros mecanismos en la defensa del espacio de la sociedad civil.⁶

Nada nuevo, pero peor

En el caso palestino, dado el contexto de ocupación y colonización, este fenómeno de reducción del espacio para la sociedad civil es más complejo y multifacético. Esto es así por la propia naturaleza del espacio cívico, con fronteras no delimitadas como resultado de un proceso democrático entre fuerzas políticas y sociales y por el entramado de restricciones impuestas tanto por Israel como por la Autoridad Palestina y Hamas (autoridad *de facto* en la Franja de Gaza),⁷ que han sido denunciadas por los propios actores de la sociedad civil⁸

2. CIVICUS, *State of Civil Society Report 2016*, Executive Summary, CIVICUS, p. 2.

3. Hossein N. *et al.*, *What Does Closing Civic Space Mean for Development? A Literature Review and Proposed Conceptual Framework*, Institute of Development Studies, IDS Working Paper, Vol. 2018, Núm. 515, julio de 2018, p. 10.

4. Amnistía Internacional, *Defensoras y defensores de los derechos humanos bajo amenaza: la reducción del espacio para la sociedad civil*, 16 de mayo de 2017, p. 7.

5. Hossein N., (2018), *op. cit.* p. 13-15.

6. Para más información, véanse, por ejemplo, los recursos y publicaciones sobre este tema de Carnegie Endowment for International Peace, Center for Strategic and International Studies (CSIS), CIVICUS, Open Democracy, International Center for Non-for-Profit Law (ICNL) o USIP; los informes de las y los relatores especiales de Naciones Unidas sobre libertades y derechos de asociación y asamblea pacífica y sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos, o el trabajo de autores como Hossein *et al.* (2018), y Van der Borgh y Terwindt, *Shrinking Operational Space of NGOs – A Framework of Analysis, Development in Practice*, 22.8, p. 1065-1081, 2012.

7. Ubai Aboudi, Wessam Ayaseh y Yehya Abu Ilrob, *Shrinking Space for Women Activists in the West Bank and Gaza Strip*, Bisan Center for Research and Development, 2021, p. 6.

8. Las limitaciones impuestas por la Autoridad Palestina y Hamas no son objeto de este informe, pero han sido analizadas por diversas voces. Véase, por ejemplo, Human Rights Council, *Detailed findings on attacks and restrictions on and harassment of civil society actors, by all duty bearers*, Independent International Commission of Inquiry on the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem, and Israel, A/HRC/53/CRP.1, 2 de junio de 2023.

(véase **Recuadro 1**). Estudios recientes han subrayado que tanto las autoridades israelíes como palestinas parecen percibir crecientemente a las organizaciones de derechos humanos críticas como una amenaza.⁹

En lo que respecta específicamente a las políticas israelíes, las medidas y estrategias que buscan reducir el espacio y margen de acción de la sociedad civil palestina no constituyen un fenómeno nuevo. No obstante, diversos análisis y las propias entidades de la sociedad civil palestina vienen alertando sobre una intensificación de estas prácticas de acoso, persecución e intento de silenciamiento por parte de Israel de las organizaciones palestinas críticas con la ocupación en la última década y a un ritmo especialmente acelerado en el último lustro —

desde 2018 o incluso 2016, según diferentes análisis—. En este período, las autoridades israelíes han desplegado una serie de políticas y medidas contra organizaciones palestinas, pero también israelíes y extranjeras —tanto a escala local como internacional— que promueven los derechos de la población palestina y trabajan por la rendición de cuentas por la vulneración de derechos y crímenes perpetrados en el territorio ocupado palestino. Algunos análisis indican que esta intensificación de la política israelí en los últimos años sería en parte una reacción al movimiento Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS), que percibe como una amenaza¹⁰ (véase **Recuadro 2**). Otras voces apuntan que estas prácticas también se han incrementado desde la activación del dossier sobre Palestina en la Corte Penal Internacional (véase **Recuadro 3**).

RECUADRO 1: Apuntes sobre la sociedad civil palestina

El pueblo palestino tiene una larga trayectoria de activismo. Algunas organizaciones de la sociedad civil fueron creadas a finales del siglo XIX y principios del XX y desarrollaban actividades sociales, culturales y políticas que contribuyeron al movimiento nacional que emergió entonces.¹¹ Tal y como destacan diversos análisis, a diferencia de otros países, muchas de las organizaciones de la sociedad civil palestina han surgido fuera del marco Estado nación y se establecieron antes de la creación de la Autoridad Palestina (AP) en 1994. Hay que tener en cuenta, como apunta Tariq Dana, que, «aunque las transformaciones estructurales de la sociedad civil palestina comparten similitudes con las de otras sociedades civiles del sur (global), lo que la distingue es su transformación en un contexto de persistente colonización y ocupación militar israelí».¹² Autores como Lina Suleiman y Michael Schulz identifican cambios en el alcance y actividades de la sociedad civil en Cisjordania y Gaza en al menos tres fases: una previa al proceso de Oslo (1967-1993), otra durante (1994-2000) y otra posterior (desde el 2000 hasta la actualidad). Los análisis destacan el papel de movilizador social y red de seguridad desempeñado por las organizaciones de la sociedad civil, muchas de las cuales han focalizado su actividad en la provisión de servicios ante la ausencia de agencias gubernamentales operativas.

A partir de Oslo, se identifica un proceso de «ONG-ización» y mayor dependencia de donantes, así como un intenso esfuerzo de algunas entidades por mantener sus actividades

y autonomía frente a la AP. La labor de las organizaciones de la sociedad civil se ha visto condicionada por la deriva autoritaria de la AP, que también enfrenta acusaciones de corrupción, además de por la fractura política entre Fatah y Hamas y el control de ambas formaciones de Cisjordania y Gaza, respectivamente. Tanto la AP como Hamas han sido señaladas por impulsar medidas para restringir el trabajo de la sociedad civil y reprimir a actores disidentes que exigen democratización y cambios en el entorno político. Respecto al marco legal, las organizaciones palestinas que operan en el territorio ocupado se rigen principalmente por la ley de asociaciones caritativas y organizaciones comunitarias (Law of Charitable Associations and Community Organizations) de 2000. Según un informe del International Center for Not-for-Profit Law (ICNL), había más de 3.700 entidades registradas como asociaciones y organizaciones —2.800 en Cisjordania y 929 en Gaza—, de acuerdo con los datos del Ministerio del Interior de 2022.¹³ Una de las redes de organizaciones de la sociedad civil palestina más destacadas es la Palestinian NGO Network (PNGO), que reúne a más de 140 entidades.¹⁴ Cabe destacar que también hay más de 200 ONG internacionales y 22 agencias de Naciones Unidas que cuentan con una extensa historia de trabajo en Palestina y juegan un papel destacado en el panorama de la sociedad civil.¹⁵ Uno de sus principales espacios de coordinación de las ONG internacionales que trabajan en Palestina es la Association of International Development Agencies (AIDA), establecida en 1967 y que reúne a más de 80 entidades.¹⁶

9. ACT Alliance, *Protection of Space for Civil Society and Human Rights Defenders – The Case of Israel and Palestine*, febrero de 2018, p. 4.

10. FIDH, *Target Locked: The Unrelenting Israeli Smear Campaigns to Discredit Human Rights Groups in Israel, Palestine and the Syrian Golan*, Observatory for the Protection of Human Rights Defenders, FIDH y OMCT, abril de 2021, p. 4. Para más información sobre el movimiento BDS, véase <https://bdsmovement.net/>.

11. Ubai Aboudi, Wessam Ayaseh y Yehya Abu Ilrob, *Shrinking Space for Women Activists in the West Bank and Gaza Strip*, Bisan Center for Research and Development, 2021, p. 15.

12. Tariq Dana, *The Structural Transformation of Palestinian Society*, p. 193, citado en Michael Schulz y Lina Suleiman, *Palestinian NGO's Changed Work Dynamics: Before, During and Beyond the Oslo Process*, Middle East Critique, 29:4, p. 437.

13. International Center for Not-for-Profit Law (ICNL), *Civic Freedom Monitor: Palestine*, 2 de febrero de 2023.

14. Para más información, véase la web de la Palestinian NGO Network (PNGO): <https://www.pngo.net/en>.

15. International Civil Society Centre, *Scoping Study on Operating Conditions of Civil Society in the Occupied Palestinian Territory*, marzo de 2022, p. 6.

16. Para más información, véase la web de la Association of International Development Agencies (AIDA): <https://aidajerusalem.org/>.

RECUADRO 2: Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS)

Boicot, Desinversión y Sanciones, más popularmente conocido por sus siglas BDS, es un movimiento no violento impulsado por palestinos y palestinas que tiene como objetivos poner fin al apoyo internacional a la opresión del Estado de Israel a la población palestina y presionar para que cumpla con el derecho internacional. Inspirada en el movimiento *antiapartheid* de Sudáfrica, esta iniciativa se lanzó en 2005, y en la actualidad cuenta con activistas en todo el mundo.¹⁷ Algunos análisis subrayan que el BDS parte de la base de que otras alternativas, principalmente las negociaciones con el Estado israelí, no han dado resultado. Por tanto, desde un enfoque de derechos, intenta cambiar la conversación y poner el foco en que el Estado de Israel asuma responsabilidades por sus políticas hacia la población palestina.¹⁸ La legitimidad del BDS ha sido reconocida por diversos actores. Tras una visita a Israel y el territorio ocupado palestino, el relator especial de la ONU para la promoción y protección de la libertad de expresión indicaba ya en 2011, ante la aprobación de la Ley Anti-boicot israelí, que «los llamamientos a participar en un boicot eran una forma de expresión pacífica, legítima e internacionalmente aceptada».¹⁹ Organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional también se han pronunciado en este sentido, subrayando que los llamados a boicot, desinversión y sanciones constituyen una forma de presión no violenta y de libre expresión que debe ser protegida.²⁰ La Unión Europea no apoya el boicot a Israel, pero considera el BDS como un movimiento legítimo, protegido por la libertad de expresión y asociación. Juristas y organizaciones internacionales de derechos humanos

también han respaldado esta interpretación sobre el BDS. En 2016 unos 200 juristas y abogados en ejercicio de 15 países europeos emitieron una declaración en la que reconocían que «los estados que ilegalizan el BDS están socavando un derecho humano básico (libertad de expresión) y amenazando la credibilidad de los derechos humanos».²¹

En varios países se han aprobado normas que, en la práctica, permiten señalar las críticas a Israel como antisemitas y que criminalizan formas de protesta como los boicots. En Estados Unidos, por ejemplo, hasta mediados de 2023, un total de 35 estados habían aprobado legislaciones anti-boicot. En Europa, Alemania aprobó en 2019 una moción no vinculante que equipara el BDS con el antisemitismo; Reino Unido ilegalizó los boicots en julio de 2023, con especial foco en quienes se opusieran a las políticas de Israel, mientras que en Francia se han producido numerosos procesos penales y administrativos contra activistas del BDS. Todo ello, advierten algunos análisis, en un contexto de creciente aceptación en Europa de la definición de antisemitismo del IHRA y su equiparación con el antisionismo.²² Mientras tanto, prosiguen diversos procesos contra activistas del BDS. En Austria, por ejemplo, uno de ellos fue denunciado por usar el eslogan «Visit apartheid-free Palestine» en redes sociales. En 2020, un fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) resolvió que Francia había vulnerado el derecho a la libertad de expresión por condenar a un grupo de activistas que habían distribuido folletos en supermercados llamando a boicotear productos israelíes justo después de la operación israelí Plomo Fundido sobre Gaza (caso Baldassi).

RECUADRO 3: El dossier palestino en la Corte Penal Internacional

En 2015 Palestina accedió al Estatuto de Roma y aceptó la jurisdicción de la Corte Penal Internacional (CPI). El Gobierno palestino presentó una declaración en la que aceptaba la competencia del tribunal para investigar los presuntos crímenes cometidos en el territorio ocupado palestino, incluyendo Jerusalén este, desde el 13 de junio de 2014. La fiscalía de la CPI inició entonces una investigación preliminar, y en 2019 concluyó que se cumplían los criterios para una investigación y que había bases razonables para creer que se habían cometido crímenes de guerra y contra la humanidad. Sin embargo,

consciente de las complejidades legales y factuales del caso y de las controversias en torno al territorio efectivo del Estado de Palestina, la fiscalía remitió una consulta a una instancia prejudicial de la CPI (Pre-Trial Chamber I) para confirmar el alcance territorial de la jurisdicción del tribunal. En febrero de 2021, esta instancia ratificó que la CPI puede ejercer su jurisdicción en este caso y que el alcance territorial abarca Gaza y Cisjordania, incluido Jerusalén este.²³ Tras este pronunciamiento, el 3 de marzo de 2021, la fiscal de la CPI Fatou Bensouda anunció la apertura de una investigación sobre la situación en el Estado de Palestina.²⁴

17. Para más información, véase [What is BDS?](#), BDS movement.net.

18. Nadia Silhi Chahin, «El derecho a defender los derechos de libertad de expresión y solidaridad con el pueblo palestino», Epílogo, en Itxaso Domínguez de Olazábal, *Palestina: Ocupación, colonización, segregación*, p. 165-166.

19. UN OHCHR, *Statement by the UN Special Rapporteur on the promotion and protection of the right to freedom of opinion and expression at the conclusion of his visit to Israel and the occupied Palestinian territory*, 18 de diciembre de 2011.

20. Amnesty International, *State Department's attack on the BDS movement violates freedom of expression and endangers human rights protection*, 19 de noviembre de 2020.

21. *Statement by European Legal Scholars Defending the Right to Support BDS for Palestinian Rights*, 8 de diciembre de 2016.

22. Baudouin Loos, *The Criminalisation of Solidarity with Palestine Is Gaining Ground in Europe*, *Orient XXI*, 28 de julio de 2023.

23. International Criminal Court, *Situation in the State of Palestine*, ICC-01/18.

24. International Criminal Court, *Statement of ICC Prosecutor, Fatou Bensouda, respecting an investigation of the Situation in Palestine*, 3 de marzo de 2021.

En un informe publicado en abril de 2021, antes de la designación de las organizaciones palestinas como terroristas, la Federación Internacional por los Derechos Humanos alertaba de que «el recurso [de Israel] a campañas de difamación, intimidaciones, nuevas leyes restrictivas, cargas administrativas, acoso judicial y crecientes presiones a los donantes internacionales que apoyan a estas organizaciones ha demostrado ser muy efectivo para desestabilizar a las ONG. Estas tendencias han alcanzado proporciones alarmantes y minan significativamente la habilidad de entidades y defensores de derechos humanos para llevar a cabo su legítimo y crucial trabajo».²⁵ Más recientemente, en mayo de 2023, una investigación de la «Comisión Internacional de Expertos sobre el Territorio Palestino, incluyendo Jerusalén este, e Israel», del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, aportaba un diagnóstico similar y constataba que la restricción del espacio cívico era resultado de una «estrategia intencional del Gobierno israelí para deslegitimar y silenciar a la sociedad civil».²⁶ En esta estrategia algunos análisis identifican varias dimensiones, que incluyen la criminalización de ONG palestinas y sus miembros calificándolas como «terroristas», la deslegitimación de voces críticas —incluyendo a israelíes— a través del señalamiento (*naming and shaming*) y de la asociación con terrorismo o antisemitismo; presiones y amenazas a las instituciones, que dan espacio a los discursos de la sociedad civil, así como medidas y esfuerzos activos de *lobby* para comprometer sus fuentes de financiamiento, especialmente en terceros países.²⁷

Israel: actores, normas y políticas

Sucesivos gobiernos de Israel han desplegado sus políticas de cerco a la sociedad civil a través de actores institucionales y otros actores próximos, y por medio de distintas normativas. En el ámbito institucional, destaca el Ministerio de Asuntos Estratégicos y Diplomacia Pública (MSA, por sus siglas en inglés). El MSA fue creado en 2006 para coordinar actividades de seguridad, inteligencia y diplomacia para responder a amenazas estratégicas, con foco en Irán. A partir de 2015 —bajo el Gobierno de Benjamin Netanyahu—, este Ministerio asumió la tarea de liderar la respuesta a las acciones que buscan «deslegitimar a Israel» y a las campañas de boicot. Desde entonces, ha publicado diversos informes que han tenido como objetivo organizaciones de la sociedad civil y grupos de derechos humanos y que han intentado desacreditarlas.

Las acciones de las autoridades israelíes se ven complementadas y reforzadas por la acción de individuos y organizaciones que, de manera creciente y a escala local e internacional, actúan con el objetivo de «prevenir, interferir y silenciar» a grupos de la sociedad civil y defensores de derechos humanos que trabajan por los derechos de la población palestina, como destacan diferentes análisis.²⁸ Estas entidades, muchas de las cuales reciben apoyo y colaboran estrechamente con figuras políticas y miembros del Gobierno, vienen dedicando ingentes recursos a la elaboración de materiales, contenido en línea y publicaciones sobre determinadas ONG y defensores y defensoras de derechos humanos; colaboran en la redacción de proyectos de ley y con *lobbies* parlamentarios, y se han involucrado activamente en campañas de difamación. Entre estas organizaciones destaca NGO Monitor, fundada en 2002 por un estrecho colaborador de Netanyahu como un proyecto del *think tank* conservador israelí Jerusalem Center for Public Affairs (JCPA). Con financiamiento principalmente de fuentes privadas de Estados Unidos, NGO Monitor se presenta como una entidad abocada a «asegurar la transparencia y rendición de cuentas de decisores políticos y organizaciones de la sociedad civil principalmente en el contexto del conflicto árabe-israelí». Sin embargo, sus acciones han sido cuestionadas y criticadas —incluso por voces israelíes— por focalizarse en intentar desacreditar a organizaciones críticas con la ocupación y en demonizar el apoyo al BDS.²⁹ En 2018, un informe de Policy Working Group concluía que NGO Monitor puede considerarse una «entidad afiliada al Gobierno», que «difunde información tendenciosa», y «cuyo objetivo principal es defender y sostener las políticas que mantienen la ocupación y control» del territorio palestino.³⁰ Otras organizaciones que operan en una línea similar son Im Tirzu y el International Legal Forum (ILF), así como otras con base en el exterior, como UK Lawyers for Israel (Reino Unido) o el Zionist Advocacy Center (Estados Unidos), entre otras.³¹

Paralelamente, en los últimos años las autoridades de Israel han aprobado una serie de normativas que permiten restringir las actividades de la sociedad civil. Entre estas leyes destacan la reforma a la Ley de Presupuestos de Fundaciones (2011), la Ley Antiboicot (2011), la reforma de la Ley de Asociaciones (2016), la Ley Antiterrorista (2016) y la reforma de la ley que regula la entrada a Israel (2017). La legislación antiboicot, por ejemplo, permite denegar la entrada y

25. FIDH (2021), *op. cit.*, p. 4.

26. Human Rights Council, *Report of the Independent International Commission of Inquiry on the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem, and Israel*, A/HRC/53/22, 9 de mayo de 2023, par. 6, p. 3.

27. *Ibid.* y Amal Jamal, *The Rise of «Bad Civil Society» in Israel. Nationalist Civil Society Organizations and the Politics of Delegitimization*, German Institute for International and Security Affairs (SWP), SWP Comment, enero de 2018.

28. Human Rights Council, *Report of the Independent International Commission* (2023), *op. cit.*, par. 9, p. 4.

29. FIDH, *op. cit.*, p. 21-22.

30. Policy Working Group, *NGO Monitor: Shrinking space: defaming human rights organizations that criticize the Israeli occupation*, septiembre de 2018, p. 3-4.

31. Para más información sobre estos y otros grupos, véase FIDH, *Target Locked* (2021), *op. cit.*, y Key Guinane, *The Alarming Rise of Lawfare to Suppress Civil Society: The Case of Palestine and Israel*, Charity & Security Network, 28 de septiembre de 2021.

RECUADRO 4: Sobre el antisemitismo y la definición del IHRA

Lara Friedman, de Foundation for Middle East Peace (Washington), destaca que el antisemitismo «tradicionalmente significa hostilidad y prejuicio a los judíos por ser judíos, y es un fenómeno que ha afectado a la población judía a través de la historia e incluso en la actualidad». En contraste, apunta Friedman, «la definición del IHRA es explícitamente politizada porque reenfoca el término para incluir no solo el odio o desprecio a los judíos, sino también la hostilidad y crítica al moderno Estado de Israel». Friedman subraya el efecto que ha tenido calificar como «antisemitas» la aplicación de lo que se considera como «dobles estándares» a Israel o la exigencia de «comportamientos que, en teoría, no se exigen a otras naciones democráticas». La autora añade que, si bien el

IHRA advierte que «la crítica a Israel similar a otros países no puede ser considerada como antisemita, en la práctica este lenguaje de “dobles estándares” ha abierto el camino para calificar prácticamente cualquier crítica a Israel como antisemita, basado en el argumento simplista de que poner el foco en la crítica a Israel, cuando otras naciones son responsables de otros malos comportamientos similares, solo puede reflejar antipatía hacia los judíos». En 2016, el mismo año que se publicó la definición de IHRA, el Ministerio de la Diáspora de Israel publicó un informe en el que considera que la definición del IHRA permite equiparar antisionismo con antisemitismo. En 2019, uno de los principales autores de la definición del IHRA alertaba de su instrumentalización por grupos de derecha.³²

residencia en Israel a personas que se hayan posicionado públicamente a favor de este mecanismo de protesta y señalamiento a las políticas de Israel. Asimismo, también se ha constatado un creciente constreñimiento de la libertad de expresión y del espacio para la crítica a las autoridades israelíes por sus políticas y conducta en materia de derechos humanos, que se intenta enmarcar o presentar como producto de «antisemitismo». Esta tendencia se ha observado tras la adopción de una definición de antisemitismo en 2016 por parte de la International Holocaust Remembrance Alliance que ha resultado ser controvertida por su utilización para deslegitimar las críticas a Israel (véase Recuadro 4). Algunas de las entidades mencionadas previamente, como NGO Monitor o ILF, han intentado instalar la idea de que el BDS o la defensa de los derechos palestinos son una manifestación de antisemitismo.

No solo contra voces palestinas

Como se desprende de lo expuesto hasta ahora, las acciones israelíes no se dirigen solo contra personas y organizaciones de la sociedad civil palestina. También afectan a actores foráneos, entre ellos personas de la academia, vinculadas a organismos de Naciones Unidas y a organizaciones internacionales de derechos humanos, entre otras. Así, por ejemplo, durante años, Israel ha impedido reiteradamente la entrada a territorio ocupado palestino a los relatores especiales de la ONU sobre la situación de derechos humanos y a miembros de comisiones

internacionales de investigación de Naciones Unidas, afectando la posibilidad de investigar las vulneraciones de los derechos humanos y dificultando las posibilidades de comunicación directa de estos delegados con entidades de la sociedad civil y la recopilación de testimonios. Tras la publicación en 2020 de la base de datos sobre negocios vinculados a los asentamientos ilegales israelíes en los territorios ocupados por parte de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, miembros del equipo han padecido represalias, entre ellas la no concesión o renovación de visados.³³ En este mismo ámbito, otro caso especialmente notorio fue la expulsión que afectó al director de la oficina de Human Rights Watch para Israel y Palestina, Omar Shakir, en noviembre de 2019, después de que se le revocara el permiso de trabajo apelando a la Ley Antiboicot. Shakir advirtió entonces que el hecho de que la deportación prosperara sin una condena internacional efectiva daría luz verde a Israel para restringir aún más el trabajo de defensores de los derechos humanos palestinos e israelíes.³⁴

Organizaciones de la sociedad civil israelí comprometidas en la defensa de los derechos humanos palestinos también han sido objeto de crecientes políticas que reducen su margen de acción

Organizaciones de la sociedad civil de Israel comprometidas en la defensa de los derechos humanos de palestinos y palestinas también han sido objeto de crecientes políticas de *shrinking space*. Determinados sectores conservadores de la sociedad civil israelí, con el apoyo de sectores políticos, algunos en influyentes posiciones gubernamentales, han liderado agresivas campañas retóricas contra estas entidades,

32. Para más información sobre este tema, véase Kay Guinane (2021), *op. cit.*, p. 35-38; International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA), *Working definition on antisemitism*, 2016; Lara Friedman, *Weaponizing Anti-Semitism, State Department Delegitimizes Human Rights Groups*, *The American Prospect*, 12 de noviembre de 2020; Ben White, *Delegitimizing Solidarity: Israel Smears Palestine Advocacy as Anti-Semitic*, *Journal of Palestine Studies*, Vol. XLIX, núm. 2, invierno de 2020; Kenneth Stern, *I drafted the definition of antisemitism. Rightwing Jews are weaponizing it*, *The Guardian*, 13 de diciembre de 2019.

33. Al-Haq, *Israel's Refusal to Grant/Renew Visas to the UN OHCHR Highlights the Urgent Need to End Israel's Impunity*, 19 de octubre de 2020.

34. Omar Shakir, *Raising the Alarm: Israel's All-Out Assault on Rights Defenders*, Human Rights Watch, 19 de agosto de 2022.

acusándolas de ser «antipatrióticas» o de «cooperar con el enemigo».³⁵ Entre los más afectados se cuentan los defensores y defensoras de derechos humanos israelíes que han publicado investigaciones e informes sobre temas como las prácticas de *apartheid* o los negocios en los asentamientos ilegales, o que han participado en foros internacionales. Ejemplo de ello son las campañas de difamación contra el exdirector de B'Tselem, Hagai El-Ad, tras su participación en reuniones con el Consejo de Seguridad de la ONU; las acusaciones de «antisemitismo» contra la ONG creada por exsoldados israelíes Breaking the Silence por parte de políticos del Likud, o las declaraciones en noviembre de 2022 del ministro de Finanzas, Bezalel Smotrich, asegurando que Israel debía lidiar con algunos de los grupos de derechos humanos que operan en el país como si fueran «una amenaza existencial».³⁶

Tipos de acciones contra organizaciones palestinas y el movimiento de solidaridad con Palestina

En años recientes, las autoridades israelíes han utilizado diversas prácticas que han afectado directamente a organizaciones de la sociedad civil palestina, incluyendo las 6+1 criminalizadas, y que constituyen un precedente y un contexto relevante para valorar el proceso posterior contra estas entidades.

Así, se ha constatado una **intensificación de la vigilancia** de las actividades y comunicaciones de activistas y defensores de derechos humanos palestinos. Algunos estudios indican que la vigilancia abarca diferentes ámbitos, desde el monitoreo de las fuentes de financiamiento hasta la afiliación de los miembros de consejos directivos de las ONG, pasando por la vigilancia directa en el terreno. Algunas entidades con sede en Jerusalén³⁷ se ven especialmente afectadas por estas acciones.³⁸ La vigilancia también incluye las actividades en redes sociales, como demuestra el hecho de que cientos de palestinos y palestinas han sido arrestados por comentarios realizados en este tipo de plataformas,³⁹ así como la utilización del controvertido programa de espionaje electrónico Pegasus, desarrollado por la compañía israelí NSO Group. Investigaciones de Front Line Defenders corroboradas por Amnistía Internacional y Citizen Lab (Universidad de Toronto)

concluyeron que trabajadores de ONG palestinas habían sido afectados por este tipo de espionaje en sus teléfonos móviles en distintos momentos entre julio de 2020 y abril de 2021. En este caso, el análisis de evidencias se centró en seis activistas, tres de los cuales trabajaban en las organizaciones declaradas posteriormente como «terroristas»: Ghassan Halaika, investigador de Al-Haq; Ubai Aboudi, director ejecutivo de Bisan Center for Research and Development, y Salah Hammouri, abogado e investigador de Addameer. Otras tres personas afectadas por el espionaje prefirieron no ser identificadas en esta investigación.⁴⁰

Otra de las prácticas habituales son los **ataques directos, en forma de redadas a las oficinas de ONG, acoso y amenazas a su personal y agresiones a activistas**. Numerosas ONG palestinas han sido objeto de redadas por parte de las fuerzas israelíes, incluyendo las oficinas de varias de las 6+1 entidades criminalizadas

en la fase previa (y posterior) a su designación como organizaciones ilegales o terroristas. Según un estudio-sondeo del International Civil Society Centre sobre las condiciones en las que operan las entidades de la sociedad civil en el territorio ocupado palestino, un 22,6 % de las organizaciones —19 en total, en su mayoría palestinas y agencias de la ONU— reconocían haber sido afectadas, dañadas o acosadas en sus despachos por las autoridades israelíes «en el último año» (la encuesta se realizó en el último trimestre de 2021), incluso mediante entradas forzosas y la confiscación de equipos y documentación.⁴¹ Integrantes de entidades de derechos humanos palestinas también han denunciado la recepción de mensajes intimidatorios anónimos, vía telefónica y correos electrónicos. Algunos miembros del equipo de Al-Haq han llegado a recibir amenazas de muerte presuntamente relacionadas con sus actividades y su colaboración con la Corte Penal Internacional. Las agresiones físicas directas también forman parte de este catálogo de prácticas. Algunos activistas han sufrido ataques físicos por parte de colonos y soldados, en un contexto de falta de garantías de protección e impunidad que parece alentar estos hechos. Uno de los casos emblemáticos es el del defensor de derechos humanos Issa Amro, basado en Hebrón, objeto de ataques periódicos por parte de colonos y soldados israelíes en los últimos años. Amro

Autoridades israelíes y otros actores asociados llevan a cabo campañas de difamación que minan el funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil, forzando a activistas y entidades a explicarse constantemente y defender su reputación

35. Amal Jamal (2018), *op. cit.*

36. Human Rights Council, Report of the Independent International Commission (2023), *op. cit.*, par. 7, p. 3.

37. El debate sobre el estatus de Jerusalén combina cuestiones legales, políticas y religiosas, y va más allá de la situación de la ciudad desde la guerra de 1948. Tras la ocupación de Jerusalén este tras la guerra de 1967, Israel ha impulsado medidas para una anexión *de facto*, y en 1980 declaró la ciudad como su capital única e indivisible. No obstante, esta declaración no ha tenido reconocimiento mayoritario —Estados Unidos en 2020 durante el mandato de Donald Trump ha sido una de las sonadas excepciones—, y la anexión se considera ilegal desde el punto de vista del derecho internacional. Para más información, véase Yotam Ben-Hillel, *The Legal Status of East Jerusalem*, Norwegian Refugee Council, diciembre de 2013.

38. International Civil Society Centre, *Scoping Study on Operating Conditions of Civil Society in the Occupied Palestinian Territory*, marzo de 2022, p. 15.

39. Human Rights Council, Report of the Independent International Commission (2023), *op. cit.*, par. 36, p. 9.

40. Amnesty International, *Devices of Palestinian Human Rights Defenders Hacked with NSO Group's Pegasus Spyware*, 8 de noviembre de 2021.

41. International Civil Society Centre, *Scoping Study on Operating Conditions of Civil Society in the Occupied Palestinian Territory*, marzo de 2022, p. 18.

también se ha visto afectado por una serie de cargos judiciales por su labor, reconocida internacionalmente por su activismo no violento. Acciones de este tipo también han afectado a activistas internacionales.⁴²

A esto se suman las **campañas de difamación** impulsadas por autoridades israelíes y otros actores asociados, como NGO Monitor, que ya se ha mencionado previamente. Estas campañas comprometen el funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil, dado que obligan a activistas y entidades a explicarse constantemente para defender su reputación en el ámbito público y obligan así a desviar tiempo y recursos que podrían destinarse a acciones propias de sus respectivos ámbitos de trabajo. Muchas de estas campañas están especialmente dirigidas a actores internacionales y a la comunidad de donantes para intentar disuadir del financiamiento a estas organizaciones (*defunding*). Un ejemplo de ello es el informe publicado en 2018 por el Ministerio de Asuntos Estratégicos y Diplomacia Pública (MSA), orientado a conseguir que la Unión Europea suspendiera su financiamiento a organizaciones palestinas e internacionales. Con un título que explicita este propósito —*The Money Trail: The Millions Given by EU Institutions to NGOs with Ties to Terror and Boycotts against Israel*—,⁴³ el informe señala a numerosas entidades, entre ellas Al-Haq, Palestinian Centre for Human Rights (PCHR), Al Mezan Center for Human Rights, Applied Research Institute - Jerusalem, Al Kamandjati, Agricultural Development Association (PARC), Trócaire Foundation, Norwegian People's Aid y redes de organizaciones como Palestinian Non-Governmental Organisation Network (PNGO) y EuroMed Rights, entre otras. La publicación —que incluye algunas acusaciones directas contra dirigentes de algunas de estas ONG, como Al-Haq—⁴⁴ fue desacreditada como falaz por las organizaciones afectadas.⁴⁵

En 2019 el MSA publicó otro informe titulado *Terrorists in Suits: The Ties Between NGOs Promoting BDS and Terrorist Organizations*, que también busca desacreditar a organizaciones de derechos humanos palestinas por sus presuntos vínculos con Hamás y el Frente

Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), ambas organizaciones consideradas terroristas por Estados Unidos y la Unión Europea, entre otros. La publicación presenta el BDS como «una vía complementaria al terrorismo», y sostiene que «algunos terroristas han accedido a puestos clave en ONG que promueven el BDS» y desde estas posiciones «han explotado el financiamiento occidental, de fundaciones filantrópicas y de la sociedad civil para avanzar en su objetivo de dismantelar el Estado de Israel».⁴⁶

Además de las campañas públicas de difamación y estigmatización, hay que tener en cuenta las **acciones**

legales que afectan a las entidades y activistas. Este tipo de acciones, junto con

las campañas de difamación y los informes mencionados previamente, pueden tener consecuencias severas para las entidades. Como han alertado algunas voces, los donantes pueden mostrarse más dubitativos o incluso descartar el financiamiento de actividades de algunas de estas entidades ante las posibles consecuencias de las medidas iniciadas por la vía judicial.⁴⁷ En

este sentido, se ha denunciado que el sistema judicial —y en particular las cortes militares— es utilizado de manera sistemática para intimidar y privar de libertad a activistas y defensores de derechos humanos. La Comisión de Investigación de Expertos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU ha documentado docenas de casos de personas investigadas y condenadas en tribunales militares israelíes, y ha concluido que «los casos tienen elementos comunes, incluyendo la intimidación a través de interrogatorios, el acoso por parte de las fuerzas de seguridad israelíes y la utilización de acuerdos de culpabilidad para obtener condenas sin necesidad de proporcionar pruebas suficientemente convincentes».⁴⁸ La Comisión y otros análisis subrayan que algunas de las acciones judiciales emprendidas por actores israelíes o que se definen como proisraelíes pueden entenderse como parte de una estrategia de lo que se ha denominado **lawfare**. Esta práctica, que se ha popularizado y extendido a escala global en el marco de la reducción del espacio de la sociedad civil, se suele

Diversos análisis han destacado el uso por parte de Israel de arrestos y detenciones para silenciar a voces críticas

42. UN OHCHR, *Israel: UN experts condemn attacks against human rights defender Issa Amro and Palestinian civil society*, 17 de noviembre de 2022. UN News Service, *UN experts urge end to harassment of human rights defenders in Occupied Palestinian Territory*, 18 de diciembre de 2015; Human Rights Council, *Report of the Special Rapporteur on the situation of human rights in the Palestinian territories occupied since 1967*, Michael Lynk (A/HRC/34/70), par. 39, p. 12; Yuval Abraham, «Who hits a 64-year-old woman with a bat?», *+972 Magazine*, 13 de marzo de 2023; Sam Stein, *Harassment and attacks on human rights activists in Palestine are rarely punished*, *The Progressive Magazine*, 2 de octubre de 2023. Según datos de Yesh Din, «las fuerzas del orden israelíes tienen 2,5 veces más probabilidades de procesar a israelíes que dañan a no palestinos en Cisjordania (personal de seguridad israelí y otros) que a israelíes que dañan a palestinos». Para más información, véase Yeish Din, *Data Sheet*, diciembre de 2022: *Law Enforcement on Israeli Civilians in the West Bank (Settler violence) 2005-2022*, 1 de febrero de 2023.

43. Ministry of Strategic Affairs and Public Diplomacy - Israel, *The Money Trail: The Millions Given by EU Institutions to NGOs with Ties to Terror and Boycotts against Israel*, mayo de 2018.

44. El informe del MSA sostiene que el sistema judicial israelí considera que el director de Al-Haq opera como una suerte de «Dr. Jekyll y Mr. Hyde», ya que «algunas horas es el director de una organización de derechos humanos, y durante otras forma parte activa de una organización terrorista que lleva a cabo asesinatos e intentos de asesinato». Ministry of Strategic Affairs and Public Diplomacy - Israel (2018), *op. cit.*, p. 29.

45. EuroMed Rights, *EuroMed Rights fact check: «The Money Trail» report by Israel's Ministry of Strategic Affairs is inaccurate, false and misleading*, 29 de mayo de 2018.

46. Ministry of Strategic Affairs and Public Diplomacy - Israel, *Terrorists in Suits: The Ties Between NGOs Promoting BDS and Terrorist Organizations*, febrero de 2019.

47. International Civil Society Centre (2022), *op. cit.*, p. 17.

48. Human Rights Council, *Report of the Independent International Commission* (2023), *op. cit.*, par. 22, p. 7.

definir como el uso de ámbitos legales para propósitos políticos para dañar a personas o movimientos. La prioridad es causar daño al adversario, más que prevalecer en un determinado argumento legal o probar hechos a partir de evidencias. Estas tácticas de *lawfare* se han utilizado contra organizaciones palestinas, pero también contra entidades que apoyan los derechos palestinos en Europa y Estados Unidos.⁴⁹

En esta misma línea, diversos análisis han destacado el uso por parte de Israel **de arrestos y detenciones para silenciar a voces críticas**. El estudio-sondeo sobre las condiciones en que operan las entidades de la sociedad civil en el territorio ocupado palestino indica que un 14,3 % de las entidades reportó que miembros de su equipo o personas voluntarias habían sido arrestadas o detenidas por las autoridades israelíes —12 entidades en total, de las cuales 10 palestinas, una internacional y una israelí—. Solo en 2021 unos 150 integrantes del *staff* de distintas entidades palestinas fueron arrestados.⁵⁰ En particular, se ha alertado sobre el recurso y abuso de las llamadas «**detenciones administrativas**» contra activistas, periodistas y defensores de derechos humanos, entre otros actores, en una medida que habitualmente se sustenta en «evidencias secretas» y que no deriva en cargos o juicios contra las personas afectadas. En este ámbito de acciones legales y judiciales y de contexto de falta de garantías procesales, destaca la causa iniciada en 2016 contra Mohammad Halabi, director de la organización World Vision International en Gaza, acusado de cargos de terrorismo y de desviar fondos a Hamás. Auditorías independientes encargadas por la propia entidad y por uno de sus principales donantes, el Gobierno de Australia, no encontraron evidencias de malversación de fondos. Pese a ello, Halabi pasó seis años en prisión y, tras un juicio denunciado a escala local e internacional por falta de garantías procesales, en 2022 fue sentenciado a doce años de cárcel. Durante su detención, Halabi pudo haber sido objeto de enormes presiones para confesar y aceptar una declaración de culpabilidad.⁵¹

El precedente de HWC

Más recientemente, tuvo lugar el **caso que ha afectado a la organización Health Work Committees (HWC) y a varios de sus trabajadores**. Fundada en 1985, esta

organización está focalizada en la asistencia sanitaria a la población palestina, en especial para los sectores más pobres y marginalizados de la sociedad. También realiza un importante trabajo de atención de salud integral orientado a las mujeres palestinas, incluyendo servicios para afrontar la violencia de género, y en la actualidad administra un hospital y siete centros de salud en Cisjordania. En marzo de 2021, las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron a dos extrabajadores y a un contable de HWC. Semanas más tarde arrestaron a su directora, Shatha Odeh, y a otra trabajadora encargada de recaudar fondos, Juana Ruiz Sánchez o Juana Rishmawi (por el apellido de su esposo palestino), cooperante española residente desde hace décadas en Palestina. Las detenciones se produjeron bajo acusaciones de pertenecer a una organización «ilegal», pero antes de los arrestos HWC no había sido informada de que las autoridades militares israelíes habían decidido declarar la organización como tal el 22 de enero de 2020.⁵² De acuerdo con un informe de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, uno de los extrabajadores arrestados pudo haber padecido malos tratos para forzar una confesión, en la que acabó reconociendo «falsificación» (documental), según su abogado. Esto motivó que los miembros del equipo de HWC detenidos fueran objeto de presiones para admitir acuerdos de culpabilidad.⁵³

En este contexto, las oficinas de HWC fueron objeto de varias redadas en las que se confiscaron equipos y materiales y, en junio de 2021, las fuerzas israelíes decretaron su cierre por un plazo de seis meses «por su asistencia a la organización terrorista Frente Popular para la Liberación de Palestina [FPLP]».⁵⁴ En los meses siguientes, Juana Rishmawi primero (noviembre 2021) y Shatha Odeh después (mayo 2022) fueron condenadas a partir de acuerdos de culpabilidad —*plea bargain*, en inglés—, una práctica común en juicios militares.⁵⁵ Rishmawi fue sentenciada a trece meses y a una multa por prestar servicios a organización «ilegal» —salió de la cárcel en enero de 2022, tras pasar diez meses encarcelada—, y Odeh a una condena suspendida de cinco años por asistir a una reunión de una entidad «ilegal», aludiendo a HWC, y por ingresar fondos a Cisjordania sin autorización de las autoridades militares israelíes —Odeh, que había sido arrestada en julio de

Se ha alertado sobre el uso y abuso de las «detenciones administrativas» contra activistas, periodistas, defensores de derechos humanos y otros actores, habitualmente apoyadas en evidencia declarada «secreta» por las autoridades israelíes

49. Para más información, véase Kay Guinane, *The Alarming Rise of Lawfare to Suppress Civil Society: The Case of Palestine and Israel*, Charity & Security Network, 28 de septiembre de 2021.

50. International Civil Society Centre (2022), *op. cit.*, p. 18.

51. UN OHCHR, *UN experts condemn Israel's arbitrary detention and conviction of Palestinian aid worker*, 16 de junio de 2022.

52. UN OHCHR, *Implementation of Human Rights Council resolutions S-9/1 and S-12/1*, Human rights situation in Palestine and other occupied Arab territories, A/HRC/49/83, 18 de febrero de 2022, par. 30, p. 8.

53. *Ibid.*

54. Al-Haq, *Israel's Attack on the Palestinian Health Work Committees is Part of its Systematic Targeting of Palestinian Civil Society*, 19 de junio de 2021.

55. Los acuerdos de culpabilidad o *plea bargain* se producen cuando una persona acusada admite ser culpable de un delito penal, en lugar de obligar al fiscal a demostrar su culpabilidad más allá de toda duda razonable. A cambio de asumir su culpabilidad, el fiscal hace algún tipo de concesión al acusado, como imputarle un delito de menor gravedad o recomendar sanciones menos graves.

RECUADRO 5: Las 6+1 entidades criminalizadas



Addameer Prisoner Support and Human Rights Association (Addameer)

<https://addameer.ps/>

Establecida en 1991, Addameer provee representación legal gratuita a prisioneros políticos palestinos detenidos en cárceles israelíes y palestinas. La organización ofrece asistencia a las familias de las personas encarceladas, realiza investigaciones y trabajo de denuncia e incidencia. Designación 375



Al-Haq, Law in the Service of Man (Al-Haq)

<https://www.alhaq.org/>

Establecida en 1979, Al-Haq es una de las organizaciones palestinas referentes en materia de derechos humanos. Investiga y documenta vulneraciones de los derechos humanos individuales y colectivos de la población palestina, con independencia del perpetrador. La entidad despliega actividades de incidencia ante organismos locales, regionales e internacionales, y ha tenido un importante papel en el impulso al caso contra Israel en la Corte Penal Internacional (CPI) y en la exposición de la situación en Palestina como un régimen de *apartheid*.

Designación 373



Bisan Center for Research and Development (Bisan Center)

<https://www.bisan.org/>

Creada en 1989, Bisan se declara como una organización democrática y progresista que busca fortalecer la resiliencia palestina, construir una comunidad activa y democrática y alcanzar la justicia social. Trabaja con una variedad de colectivos —trabajadores, jóvenes, comunidades empobrecidas y marginalizadas, y entidades feministas— en la defensa de los derechos socioeconómicos en el contexto de liberación nacional palestina y realiza actividades de investigación, divulgación e incidencia.

Designación 374



Defense for Children International - Palestine (DCI-P)

<https://www.dci-palestine.org/>

Filial palestina de la organización con sede en Ginebra establecida en 1991, DCI-P está especializada en la defensa de los derechos de los menores de edad y provee asistencia legal gratuita a los que están detenidos o encausados por el sistema judicial israelí. La entidad también investiga, documenta y realiza actividades de denuncia y sensibilización sobre la situación de los menores detenidos.

Designación 372



Union of Agricultural Work Committees (UAWC)

<https://www.uawc-pal.org/>

Creada en 1986, la entidad se estableció como un intento por dar respuesta a las dificultades de los agricultores palestinos debido a las restricciones de acceso a los recursos naturales impuestas por la ocupación. Sus actividades de asistencia a agricultores incluyen la ayuda a la rehabilitación de tierras en riesgo de confiscación.

Designación 371



Union of Palestinian Women's Committees (UPWC)

<http://upwc.org.ps/>

Establecida en 1980, el trabajo de la UPWC está orientado al empoderamiento de las mujeres palestinas en todos los niveles con el objetivo también de contribuir a la lucha nacional palestina contra la ocupación israelí.

Designación 376



Health Work Committees (HWC)

<http://www.hwc-pal.org>

Fundada en 1985, esta organización está focalizada en la asistencia a la salud, en especial para los sectores más pobres y marginalizados de la sociedad palestina, incluyendo población del Área C. También realiza un importante trabajo de atención a la salud integral orientado a las mujeres palestinas. HWC administra dos instalaciones hospitalarias, además de varios centros de salud en Cisjordania.

2021, salió de prisión en junio de 2022—. En sus testimonios tras ser liberadas, ambas han reconocido haber sido objeto de presiones. En el caso de Rishmawi ha admitido que la declaración de culpabilidad era un chantaje y la única manera de salir en libertad. Odeh, en tanto, ha declarado que optó por declararse culpable ante la convicción de que sería condenada igualmente, a pesar de su inocencia, y por su edad y situación de salud. La exdirectora de HWC ha dado testimonio de los malos tratos a los que fue sometida durante su detención, que incluyen interrogatorios extenuantes de ocho y hasta once horas y limitaciones de sueño. Ambas fueron mantenidas durante varias semanas en una prisión de hombres.⁵⁶

El caso contra HWC fue el precedente más directo de las acciones contra las otras seis organizaciones de la sociedad civil palestina que, en un paso más allá de la criminalización, fueron designadas como «terroristas» por Israel en octubre de 2021. Todas ellas por su presunta vinculación con el FPLP, un movimiento político secular de inspiración marxista y con un brazo armado que, en el pasado, había llevado ataques contra Israel. «Israel utiliza diferentes técnicas para criminalizar la resistencia palestina. Siempre encuentra nuevas técnicas que evolucionan y se adaptan a la realidad. La resistencia no violenta es más difícil de criminalizar. Desde el 11-S y la política occidental de “guerra contra el terrorismo” Israel explota esta retórica y utiliza una narrativa, una retórica con la que cualquier palestino puede ser catalogado como terrorista, a sabiendas que tendrá más resonancia», apunta la analista y activista palestina Inès Abdel Razek, directora ejecutiva del Palestine Institute for Public Diplomacy. La analista subraya que «Israel aprovecha que Hamas y el FPLP ya están criminalizados y utiliza esta categorización, que es política, para denunciar una supuesta relación que no es tal y afectar a las ONG» con una intencionalidad a escala internacional, consciente de que estas entidades dependen de fondos foráneos.⁵⁷ En esta misma línea, Yara Hawari, analista y codirectora de Al-Shabaka: The Palestinian Policy Network, apunta que «Israel ha usado extensamente el término *terrorista* para criminalizar y demonizar la actividad palestina, ya sea política o comunitaria. Por tanto, no es necesariamente un fenómeno nuevo. Es parte de un proceso de larga data para destruir y desmovilizar a la sociedad civil palestina».⁵⁸

A pesar de estos precedentes, de las acciones contra HWC y de las informaciones que manejaban sobre un dossier secreto preparado por Israel para desacreditarlas y argüir vínculos con el FPLP, representantes de las seis entidades declaradas terroristas confiesan que fue una sorpresa y que no se esperaban la apertura de una causa de este tipo contra ellas por la vía legal.⁵⁹

2. El caso contra las 6+1 entidades: medidas, relato e impacto

El 19 de octubre de 2021, el Ministerio de Defensa israelí, entonces liderado por Benny Gantz, designó a seis entidades de la sociedad civil palestina como «organizaciones terroristas», arguyendo la aplicación de la Ley Antiterrorista israelí 5776, aprobada en 2016.⁶⁰ Las autoridades israelíes emitieron seis designaciones —números 371 a 376— contra Addameer, Al-Haq, Bisan Center, Defense for Children International - Palestine (DCI-P), la Union of Agricultural Work Committees (UAWC) y la Union of Palestinian Women's Committees (UPWC) (véase **Recuadro 5**). El Ministerio de Defensa israelí aseguró que estas entidades forman parte de una red que actúa en nombre del FPLP, y las acusó de apoyar sus objetivos y de promover y financiar las actividades del grupo: «Estas entidades estaban activas bajo la apariencia de “organizaciones de la sociedad civil”, pero en la práctica pertenecen y constituyen una rama del liderazgo de la organización [FPLP], cuya principal actividad es la “liberación de Palestina” y la destrucción de Israel. Las organizaciones designadas están controladas por altos dirigentes del

FPLP y emplean a muchos activistas del grupo en el terreno y en posiciones de liderazgo, incluyendo a activistas que han participado en acciones terroristas».⁶¹ La declaración del Ministerio de Defensa israelí también destacó que estas ONG recibían ingentes recursos desde el exterior, en especial de países europeos y organizaciones internacionales, «utilizando medios de falsificación y engaño».⁶² Esta decisión del Gobierno israelí no se conoció públicamente hasta tres días más tarde, el viernes 22 de octubre, día no laborable en Palestina. Ubai Aboudi, de Bisan Center, fue el primero de los directores de las entidades en enterarse de la designación, a través de la llamada de un periodista que le pedía declaraciones sobre la medida. A partir de

El 19 de octubre de 2021, el Ministerio de Defensa israelí designó seis organizaciones de la sociedad palestina como «terroristas» apelando a la aplicación de la Ley Antiterrorista israelí

56. UN OHCHR, *Human rights situation in the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem, and the obligation to ensure accountability and justice*, A/HRC/52/75, 13 de febrero de 2023, par. 32 y 33, p. 8-9.

57. Entrevista con Inès Abdel Razek, Jerusalén (en línea), 23 de noviembre de 2022.

58. Entrevista con Yara Hawari, Ramallah, 6 de octubre de 2022.

59. Entrevista con Sahar Francis, Ramallah, 5 de octubre de 2023.

60. *Counter-Terrorism Law*, 5576-2016.

61. National Bureau for Counter the Terror Financing of Israel, *The Minister of Defense designated six organizations of the «Popular Front for the Liberation of Palestine» as terror organizations*, 22 de octubre de 2022.

62. Ibid.

entonces las organizaciones comenzaron a comunicarse y coordinarse para analizar la designación e interpretar el significado y alcance de la declaración.

Además de la designación a partir de la Ley Antiterrorista israelí, dos semanas más tarde, el 3 de noviembre de 2021, el general al mando del Comando Central israelí a cargo del régimen militar de ocupación en Cisjordania declaró cinco de estas organizaciones como «asociaciones ilegales», basándose en regulaciones de defensa de emergencia que datan de 1945, establecidas por el mandato británico en Palestina. La UAWC y HWC ya habían sido declaradas como organizaciones ilícitas previamente.⁶³ En la práctica, de acuerdo con la Ley Antiterrorista israelí, la ilegalización y designación como «organizaciones terroristas» de estos grupos de la sociedad civil palestina permiten a las autoridades israelíes prohibir sus actividades, autorizan a cerrar sus oficinas, incautar sus activos y arrestar y encarcelar a los miembros de su personal, y prohíben financiar o incluso expresar públicamente apoyo a sus actividades. Tanto personas partidarias como donantes a estas entidades pueden ser objeto de condenas de hasta cinco años de cárcel.

Los grupos criminalizados negaron tajantemente las acusaciones en su contra y se mostraron determinados a continuar con su labor. «Es posible que nos cierren. Pueden apoderarse de nuestra financiación. Pueden arrestarnos. Pero no pueden detener nuestra creencia firme e inquebrantable de que esta ocupación debe rendir cuentas por sus crímenes», declaró entonces Shawan Jabarin, director de Al-Haq.⁶⁴ Representantes de las entidades palestinas insistieron en la ilegalidad de las medidas en su contra, recordando que es la Autoridad Palestina la que tiene responsabilidad en el registro y seguimiento de las organizaciones de la sociedad civil palestina.⁶⁵

El señalamiento a este grupo de entidades palestinas como organizaciones terroristas generó una inmediata reacción, expresiones de solidaridad y acusaciones a Israel por lo que se interpretó como un intento más de silenciar las críticas en materia de abusos a los derechos

humanos.⁶⁶ Diversos actores subrayaron que la medida ponía en jaque a prominentes entidades palestinas con una extensa trayectoria y reconocimiento internacional. Organizaciones de referencia como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, que colaboran con varios de los grupos palestinos criminalizados, denunciaron la medida del Gobierno israelí como una escalada alarmante e injusta, parte de un esfuerzo sistemático por castigar a quienes critican las políticas represivas de Israel contra la población palestina, y como un ataque contra el movimiento internacional por los derechos humanos.⁶⁷ En términos similares se manifestaron otras entidades como la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) o la Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas.⁶⁸ Varios grupos de derechos humanos israelíes —entre ellos B'Tselem y la Association for Civil Rights in Israel— también criticaron la medida, expresaron su disposición a seguir colaborando con las entidades criminalizadas e instaron a los donantes a continuar su apoyo a las organizaciones palestinas. A escala local, regional e internacional se activó la campaña «Stand with the 6». Las muestras de solidaridad han incluido expresamente a

HWC como parte del grupo de entidades criminalizadas, aunque esta entidad no fue designada como organización terrorista por las autoridades israelíes.⁶⁹

Una de las principales críticas a la decisión israelí ha sido la vaguedad y falta de evidencias para sustentar las acusaciones contra las ONG criminalizadas. Las designaciones que señalan a estas entidades como terroristas especifican que han sido consideradas como tales por ser una parte «inseparable» del FPLP, y no por sus «declaradas actividades civiles».⁷⁰ No obstante, las autoridades israelíes no han presentado pruebas concluyentes sobre esta presunta vinculación con el FPLP. Es más, de acuerdo con la legislación antiterrorista israelí esas evidencias pueden permanecer clasificadas.⁷¹ Israel ha rechazado la petición de las organizaciones criminalizadas de obtener detalles sobre las acusaciones en su contra. Las entidades que presentaron una apelación técnica ante la autoridad militar israelí argumentaron que no podían iniciar un proceso de apelación por no contar con las evidencias en

63. Adalah, *Israel's 2016 Counter-Terrorism Law and 1945 Emergency Regulations Regarding the Outlawing of Six Palestinian Human Rights and Civil Society Groups*, Adalah's Expert Opinion, 23 de noviembre de 2021, p.1-2.

64. Declaraciones a *The Times of Israel* para Aaron Boxerman, «Israeli "terror" designation of Palestinian NGOs sparks furious int'l backlash», 22 de octubre de 2021.

65. Entrevista con Ubai Aboudi, Ramallah, 7 de octubre de 2022.

66. Harriet Sherwood, «Israel labels Palestinian human rights groups as terrorist organisations», *The Guardian*, 22 de octubre de 2021.

67. Amnesty International y Human Rights Watch, *Israel/Palestine: Designation of Palestinian Rights Groups as Terrorists. Attack on the Human Rights Movement*, 22 de octubre de 2022.

68. International Federation for Human Rights (FIDH), *Israel/OPT: Six prominent Palestinian human rights groups banned*, 29 de octubre de 2021.

69. Human Rights Watch, *Joint Statement: Over 150 Organizations Demand International Community Stand Against Raids and Closures of 7 Palestinian Organizations*, 22 de agosto de 2022.

70. Por ejemplo, en el caso de UPWC (designación 376), el punto 4 sobre las causas para la declaración de esta entidad como terrorista establece que «It is clarified that the Union of Palestinian Women's Committees (UPWC) institution has been declared as a terror organization because it constitutes an inseparable arm of the "Popular Front" terror organization and not because of its said civil activities» (en inglés, hebreo y árabe en el documento original). Todas las designaciones que afectan al resto de organizaciones criminalizadas (371 a 375) incluyen un punto similar.

71. International Federation for Human Rights (2021), *op. cit.*

su contra. Ante esta demanda de las entidades, en enero de 2022 el fiscal militar israelí respondió formalmente asegurando que el núcleo de las evidencias contra las entidades criminalizadas era secreto y se mantendría como tal, ya que su divulgación pondría en riesgo la seguridad del Estado.⁷²

A pocos días de la designación, a principios de noviembre de 2021, trascendió a la opinión pública la existencia de un «dossier secreto» israelí que supuestamente detalla los vínculos entre las organizaciones criminalizadas y el FPLP. El documento, de 74 páginas y preparado por el Shin Bet (acrónimo de la Agencia de Seguridad Israelí), parece que fue enviado a representantes de diversos países europeos en mayo de 2021, período en el que el Gobierno israelí ya acusaba a estas entidades de vínculos con el FPLP y de financiamiento de actividades terroristas. No obstante, según resaltaron investigaciones de prensa, el dossier no logró persuadir a países europeos.⁷³ Aparentemente, el informe se basaba casi totalmente en las declaraciones de los dos exempleados de HWC que ya habían sido despedidos en 2019 por presuntas malas prácticas financieras, bajo sospechas de malversación de fondos. Ambos fueron detenidos posteriormente por el Shin Bet y en sus interrogatorios —bajo malos tratos y torturas, según han denunciado sus abogados— acusaron a HWC y al resto de las entidades de vínculos con el FPLP, pese a no haber trabajado en estas organizaciones. Tampoco ofrecieron pruebas, sino que hicieron vagas alegaciones o especulaciones sobre el posible financiamiento de estas entidades al FPLP, sin hacer referencia a actividades de militancia.⁷⁴

Como el informe enviado a diplomáticos europeos en mayo no consiguió convencer de las tesis israelíes, en diciembre de 2021 el Gobierno puso en circulación un nuevo documento, esta vez firmado por el Ministerio de Exteriores. Sin embargo, este nuevo intento de criminalizar y desacreditar a las ONG tampoco tuvo éxito en sustentar las acusaciones.⁷⁵ Así, en julio de 2022 un conjunto de países europeos reafirmó públicamente su apoyo a las organizaciones criminalizadas y aseguró no haber recibido evidencias sustantivas para sostener las acusaciones de terrorismo en su contra. En una declaración conjunta, nueve países —Alemania,

Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Holanda, Irlanda, Italia y Suecia— subrayaron que la información recibida por parte de Israel no justificaba un cambio en sus políticas hacia estas entidades y que, por tanto, continuarían la colaboración con ellas y su apoyo a la sociedad civil palestina.⁷⁶ Agentes del Shin Bet también viajaron a Washington a finales del 2021 para informar de la designación a funcionarios de Estados Unidos y presentaron documentos similares a los enviados a gobiernos europeos. No obstante, según trascendió con posterioridad, tampoco la Agencia Central de Inteligencia (CIA) encontró evidencias para respaldar la decisión de Israel de señalar a estas entidades como grupos terroristas.⁷⁷ Estados Unidos optó por no criticar públicamente la medida adoptada por Israel, pero tampoco incluyó a las organizaciones criminalizadas en su lista de entidades designadas como terroristas. A pesar de ello, a mediados de 2022 —tras el cierre por Israel de las oficinas de estas organizaciones palestinas—, el Gobierno estadounidense expresó su preocupación y reconoció que hasta el momento no había recibido informaciones que motivaran un cambio en su aproximación o posición hacia estas entidades.⁷⁸ El informe de la

«Comisión Internacional de Expertos sobre el Territorio Palestino, incluyendo Jerusalén este, e Israel», del Consejo de Derechos Humanos de la ONU —publicado a mediados de 2023 y que examina específicamente los ataques, restricciones y acoso a la sociedad civil—, sostiene que «no está al tanto de ninguna evidencia creíble» para acreditar las acciones contra las (6+1) entidades palestinas criminalizadas.⁷⁹

El proceso contra estas organizaciones palestinas también ha incluido la clausura de sus oficinas, que se produjo el 18 de agosto de 2022, a través de redadas simultáneas de las fuerzas israelíes. Las incursiones a los despachos de las entidades en Ramallah se hicieron al amanecer e incluyeron el registro de documentación, la destrucción y confiscación de equipos y material —en los casos de Bisan Center, DCI-P, HWC y UPWC—, además del sellado de las puertas de las oficinas, en las que se estamparon órdenes militares que declaraban a estas organizaciones como ilegales y en las que se advertía que permanecerían cerradas por razones de seguridad.⁸⁰ El cierre de las oficinas del grupo de

Ante la deriva de criminalización, las organizaciones palestinas afectadas se han mantenido firmes en su compromiso de trabajo en sus respectivos ámbitos

72. Adalah, *Israel refuses to reveal the evidence against the six Palestinian organizations it has designated as «terrorist organizations»*, 6 de enero de 2022.

73. Yuval Abraham, Oren Ziv y Meron Rapoport, «Secret Israeli dossier provides no proof for declaring Palestinian NGOs «terrorists»», *+972 Magazine*, 4 de noviembre de 2021.

74. Joseph Krauss, «Israeli dossier on rights groups contains little evidence», *AP*, 6 de noviembre de 2021.

75. Oren Ziv y Yuval Abraham, *Israel's new secret document still fails to tie Palestinian NGOs to «terrorism»*, *+972 Magazine*, 13 de enero de 2022.

76. Reuters, «Nine EU states reject Israeli «terrorist» designation for Palestinian NGOs», *Reuters*, 12 de julio de 2022; Joseph Krauss, «Europeans reject Israeli charges against Palestinian NGOs», *AP*, 12 de julio de 2022.

77. Isaac Scher, *CIA unable to corroborate Israel's «terror» label for Palestinian rights groups*, *The Guardian*, 22 de agosto de 2022.

78. Ned Price - Department Spokesperson, *Department Press Briefing – August 18, 2022*, US Department of State, 18 de agosto de 2022.

79. UN Human Rights Council, *Report of the Independent International Commission of Inquiry on the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem, and Israel*, A/HRC/53/22, 9 de mayo de 2023 (publicado el 8 de junio de 2023), p. 5.

80. Al Jazeera, «Not going anywhere»: The Palestinian NGOs shut down by Israel, 19 de agosto de 2022; Bethan McKernan, *Israeli forces raid offices of six Palestinian human rights groups*, 18 de agosto de 2022.

ONG palestinas, seguido por citaciones a declarar y amenazas a algunos de sus dirigentes, volvió a alentar expresiones de preocupación y solidaridad, así como críticas a las autoridades israelíes por la falta de pruebas contra estas entidades y llamamientos a no utilizar la legislación antiterrorista para obstaculizar el trabajo de las organizaciones humanitarias y de derechos humanos. «[Israel] parece estar intentando reducir aún más el margen de vigilancia de los derechos humanos y la oposición jurídica a la ocupación israelí en el territorio palestino, o incluso prohibirlas por completo, abusando al mismo tiempo de la legislación contra el terrorismo», advirtió la relatora especial de la ONU sobre la situación de derechos humanos en los territorios ocupados palestinos desde 1967, Francesca Albanese.⁸¹

Ante la deriva de criminalización, las organizaciones palestinas afectadas se han mantenido determinadas y firmes en su compromiso de trabajo en sus respectivos ámbitos, y ninguna ha suspendido sus actividades. A modo de ejemplo, la experiencia de Al-Haq: «Tras la designación, todo el equipo se presentó a trabajar antes de las 7 de la mañana», recordaba su director, Shawan Jabarin, y añadía: «No vamos a reconocer esta ley arbitraria, porque si la aceptásemos tendríamos que marcharnos a casa. Nos quieren en casa, y no hablando sobre los derechos de los palestinos o presentando acciones para que los crímenes israelíes sean juzgados. Nuestra reacción fue “tomaremos el riesgo”».⁸² No obstante, las entidades reconocen las consecuencias de las medidas adoptadas por Israel en su labor cotidiana, y han adoptado algunas medidas de precaución. Así, por ejemplo, si bien tras la clausura de las oficinas en agosto de 2022 algunas de las entidades optaron por desafiar abiertamente la prohibición y reabrir los despachos, en otros casos los equipos han resuelto —o no han tenido más opción que— desarrollar sus actividades en espacios alternativos (UPWC, DCI-P y HWC). En el caso de UPWC, su directora, Tahreer Jaber, explica las razones: «Pensamos todas juntas sobre cómo trabajar de manera más segura, para proteger a nuestras mujeres y a nuestro equipo. Esta es la razón por la cual no regresamos a nuestras oficinas; queremos que se sientan seguras. Hemos continuado el trabajo

en nuestras casas, en cafeterías, en otras oficinas. Es importante mencionar que [la diferencia de otras de las entidades criminalizadas] ellos [las fuerzas israelíes] destruyeron completamente nuestras oficinas. Se llevaron todos los equipos, confiscaron archivos, rompieron muebles y escritorios. No es adecuado ni seguro trabajar allí».⁸³

Las entidades también han introducido protecciones adicionales, por ejemplo, en materia de procedimientos y comunicación, conscientes de la posibilidad de estar siendo espiadas por las autoridades israelíes. Como reconoce la directora de Addameer, Sahar Francis, «estamos trabajando en la oficina tratando de evitar riesgos innecesarios y con procedimientos más cuidadosos, y estamos chequeando la vigilancia. Sentimos que podemos estar afectados en todos los niveles: en nuestros mensajes de correo electrónico, nuestros teléfonos. Estamos en contacto con redes de derechos humanos y grupos internacionales para tratar de trabajar y comunicarnos de manera segura».⁸⁴ Más allá de la resiliencia y determinación a continuar con el trabajo, las organizaciones criminalizadas admiten los impactos de las medidas de persecución

israelíes en sus trabajadoras y trabajadores, teniendo en cuenta las detenciones, arrestos, interrogatorios y amenazas, entre otras acciones de represalia, que han afectado a sus equipos o pueden afectarles en el futuro.⁸⁵

Tras la clausura de las oficinas de las 6+1 ONG, algunos integrantes de los equipos de Al-Haq, DCI-P y UPWC fueron sometidos a nuevos interrogatorios. En general, se les intentó intimidar subrayando los riesgos y consecuencias que puede suponer continuar trabajando, colaborando, apoyando o representando a estas organizaciones que han sido declaradas ilegales y terroristas. Y se les insistió también en que el cierre de las oficinas era una orden terminante que, en caso de ser desoída, tendría consecuencias.⁸⁶ El caso de las trabajadoras de UPWC es especialmente notorio por la utilización de coerciones con una clara dimensión de género, tal y como ha destacado incluso el informe de la Comisión de Expertos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Desde la designación, más de una docena de integrantes de UPWC han recibido

Las ONG criminalizadas admiten los impactos de las medidas de persecución israelíes en sus equipos, teniendo en cuenta las detenciones, arrestos, interrogatorios, amenazas y otras medidas de represalia, incluyendo la coerción con componente de género

81. Francesca Albanese, Situation of human rights in the Palestinian territories occupied since 1967, A/77/356, 21 de septiembre de 2022, par. 60, p. 18. Véase también AIDA y UN Palestine, Statement by UN Agencies and the Association of International Development Agencies working in the Occupied Palestinian Territory, 18 de agosto de 2022; Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Statement by the Foreign Affairs Ministries of Belgium, Denmark, France, Germany, Ireland, Italy, the Netherlands, Spain and Sweden regarding the Israeli raids on six Palestinian civil society organisations on 18 August 2022, 19 de agosto de 2022; EEAS, Israel/Palestine: Statement by High Representative Josep Borrell on the Israeli raids on six Palestinian civil society organisations, 22 de agosto de 2022.

82. Entrevista a Shawan Jabarin, 12 de marzo de 2023. (La entrevista fue grabada por la Associació Fora de Quadre como parte de la elaboración de un documental sobre la criminalización de las 6+1).

83. Entrevista con Tahreer Jaber, Ramallah, 6 de octubre de 2022.

84. Entrevista con Sahar Francis, Ramallah, 5 de octubre de 2022.

85. Ibid.

86. Entrevista a Sahar Francis, Ramallah, 5 de octubre de 2022.

amenazas de agentes de seguridad israelíes que trataron de coaccionarlas para abandonar su activismo. En un caso estas advertencias llegaron a través de llamadas a la hija de una trabajadora de UPWC, y otra integrante de la organización recibió amenazas sobre posibles interferencias en las postulaciones educativas de su hija.⁸⁷ La Comisión de Expertos, que recogió testimonios de las 6+1 organizaciones en noviembre de 2022, constata que «las defensoras de derechos humanos informaron de que las amenazas y el hostigamiento apelaban a estereotipos de género dominantes y pretendían provocarles culpa y ansiedad, insinuando que estaban incumpliendo sus roles como madres y cuidadoras».⁸⁸ La directora de UPWC, Tahreer Jaber, subraya la difícil situación que están afrontando las mujeres de la organización por la constante sensación de amenaza —algunas de ellas han denunciado ser objeto de seguimiento por las fuerzas israelíes—, los precedentes de arrestos y detenciones —incluida la presidenta de UPWC, Khitam Saafin— y las presiones tanto de los agentes israelíes como del entorno en muchos casos —familia, padres, maridos— para abandonar el trabajo o desvincularse de la entidad.⁸⁹

Desde la designación, personas vinculadas a las ONG criminalizadas se han visto afectadas, además, por la intensificación de campañas difamatorias en las redes sociales y medidas como prohibiciones de viaje. A Sahar Francis, de Addameer, y Ubai Aboudi, de Bisan Center, por ejemplo, no se les permitió viajar al Foro Social de México en mayo de 2022, donde tenían previsto participar en un seminario sobre la vigilancia y el uso del programa Pegasus en los ataques contra la sociedad civil palestina.⁹⁰ En el caso de Aboudi continuaba vigente una prohibición de viaje en su contra, sin haber recibido ninguna notificación oficial sobre el período de afectación de la medida ni las razones. El último viaje que alcanzó a realizar fue a Amán en abril de 2022, para dar testimonio ante la comisión de investigación independiente del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.⁹¹

Existe conciencia en los equipos de estas organizaciones, por tanto, sobre el amplio abanico de represalias que pueden adoptar en su contra las autoridades israelíes,

en diferentes niveles. Más allá de los riesgos de arrestos y detenciones y restricciones de movimiento, las acciones coercitivas israelíes pueden afectar también los permisos o gestiones necesarias en el ámbito de la administración civil, por ejemplo, en lo referente a peticiones de reunificación familiar o hasta en materia de seguros de salud. Mención especial requiere la situación de los residentes en Jerusalén este. Bajo acusaciones de colaboración con grupo terrorista y de «quebrantar la lealtad al Estado israelí», palestinos y palestinas que continúan vinculados a las organizaciones criminalizadas se arriesgan a perder sus permisos de residencia en Jerusalén, anexionada *de facto* por Israel.⁹² En este sentido, el caso de Salah Hammouri, miembro del equipo de Addameer, ha sido especialmente ilustrativo. A Hammouri se le despojó de su carné de residente de Jerusalén y, tras permanecer varios meses en detención administrativa, fue expulsado a Francia en diciembre de 2022 (véase **Recuadro 6**).

Las entidades criminalizadas reconocen algunas dimisiones (que califican como muy minoritarias) por parte de personas de sus equipos, algunas de las cuales se exponían a situaciones especialmente complejas. Destacan también que intentan abordar como pueden las consecuencias psicológicas derivadas de las políticas de coacción israelíes. No obstante, muchas voces vinculadas a las organizaciones reconocen que el trabajo con este nivel de presión forma parte de su «normalidad» como personas defensoras de derechos humanos y como palestinas y palestinos en general. «No hemos recibido apoyo psicosocial, pero no porque no seamos conscientes de que es necesario. Lo concebimos como un privilegio y un paso posterior. Intentamos discutir el estrés y apoyarnos entre nosotros (...). El trabajo con presos ya es estresante de por sí y tiene consecuencias psicológicas, teniendo en cuenta que se debe lidiar de manera cotidiana con casos de torturas, malos tratos, huelgas de hambre. (...) Es en estas circunstancias estresantes que se producen los ataques a las organizaciones. (...) El punto es que aquí, en Palestina, es lo normal. Lo que no es habitual es ser una persona tranquila y relajada. Por esta razón quizá las personas que trabajamos en derechos humanos no solemos hablar de cuestiones personales»,

**Representantes
de las ONG
criminalizadas
reconocen que existe
preocupación por
posibles nuevas
acciones de las
autoridades israelíes
para intentar
comprometer aún
más sus actividades
diarias en términos
de acceso a recursos
y operaciones
bancarias**

87. UN Human Rights Council (2023), *op. cit.*, p. 6.

88. Human Rights Council, *Detailed findings on attacks and restrictions on and harassment of civil society actors, by all duty bearers*, Independent International Commission of Inquiry on the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem, and Israel, A/HRC/53/CRP.1, 2 de junio de 2023. p. 16.

89. Entrevista con Tahreer Jaber, Ramallah, 6 de octubre de 2022.

90. Sahar Francis, palestina con ciudadanía israelí, fue informada por agentes de seguridad del aeropuerto de Tel Aviv de que no podía embarcar en el vuelo que la llevaría primero a Estados Unidos y luego a México arguyendo problemas de visado, a pesar de que tenía uno válido hasta abril de 2023. En el caso de Ubai Aboudi, palestino con ciudadanía estadounidense, fue bloqueado por agentes israelíes cuando intentaba cruzar el paso fronterizo con Jordania, sin que se le informara de los motivos de la denegación de su salida de Palestina. Ambos pretendían participar en el Foro de México en un seminario sobre la vigilancia y el uso del programa Pegasus en los ataques contra la sociedad civil palestina. Akram al-Waara, *Palestinian human rights advocates refused entry to US, blocked from leaving Palestine*, *Middle East Eye*, 5 de mayo de 2022.

91. Entrevista con Ubai Aboudi, Ramallah, 7 de octubre de 2022.

92. FIDH (2021), *op. cit.*

RECUADRO 6. El emblemático caso de Salah Hammouri

El defensor de derechos humanos palestino Salah Hammouri ha sido objeto de diversas medidas punitivas por parte de las autoridades israelíes durante más de dos décadas. Fue detenido por primera vez con 16 años y ha pasado distintos períodos de detención administrativa. En 2005 fue encarcelado por tres años tras ser acusado de presunta implicación en un intento de asesinato del fundador del partido israelí Shas. Hammouri, que tiene también nacionalidad francesa, rechazó la opción de deportación a Francia que le ofrecieron como alternativa a la cárcel, y en 2008 fue sentenciado a siete años de prisión. En 2011, Hammouri fue liberado como parte de un intercambio de prisioneros (el de más de un millar de presos palestinos por el soldado israelí Gilad Shalit). En los años siguientes, Hammouri sufrió otros arrestos y se ha visto afectado por otras medidas, como la no renovación de visado y la deportación de su esposa, ciudadana francesa, mientras estaba embarazada en 2016, y la negativa a su solicitud de reunificación familiar.⁹³

Coincidiendo con la declaración de las ONG palestinas como entidades «terroristas», en octubre de 2021 Hammouri fue informado de la revocación de su permiso de residencia en Jerusalén este, supuestamente por quebrantar la lealtad al Estado de Israel, aunque no fue informado sobre las evidencias que sustentaban la decisión.⁹⁴ Posteriormente, la madrugada del 7 de marzo de 2022, una veintena de soldados israelíes incursionaron en su residencia en Jerusalén este, le detuvieron y confiscaron sus teléfonos móviles y ordenador. Hammouri pasó meses de detención

administrativa sin que se presentaran cargos en su contra, en un caso basado en «información secreta». No fue hasta agosto de 2022, tras apelar contra su detención, que se le informó que era considerado como una amenaza a la seguridad por sus supuestos vínculos con el FPLP. Finalmente, el 18 de diciembre de 2022, Hammouri fue deportado a Francia. Según algunas fuentes, citadas por la Comisión Internacional Independiente del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, la expulsión de Hammouri podría estar relacionada con la condena que recibió en 2008, y en ese caso supondría un castigo adicional por los mismos actos. La apelación contra la medida presenta una serie de objeciones por la vulneración de diversas normas, y denuncia la aplicación retroactiva de la Ley Antiterrorista israelí de 2016. Grupos internacionales de derechos humanos han denunciado el caso contra Salah Hammouri como una prueba más del desdén de las autoridades israelíes por el derecho internacional y como un reflejo del entramado de normas y políticas diseñadas para mantener un régimen de *apartheid* contra la población palestina. Amnistía Internacional ha subrayado que la deportación y la revocación de residencia en Jerusalén este de Hammouri se sustentan en la modificación en 2018 de una normativa (*Entry into Israel Law*) que permite a las autoridades israelíes revocar el estatus de residencia permanente —un estatus legal que solo ostentan los palestinos jerosolimitanos— a las personas acusadas de «violar la lealtad» al Estado de Israel y que ha sido denunciada como una ley hecha a medida para favorecer la expulsión de palestinas y palestinos.⁹⁵

apunta Sahar Francis. Ubai Aboudi, de Bisan Center, conecta la reacción de su equipo con la resiliencia de palestinos y palestinas: «Tuvimos una reunión con todo el equipo después de la redada [de agosto de 2022] y les explicamos todo lo que podría pasar, que podían ser perseguidos judicialmente por venir y trabajar en la oficina o por continuar con el trabajo. Todos dijeron que seguirían, incluso dos personas que habíamos contratado justo antes de la redada, que acababan de terminar su período de pruebas. Esta es la resiliencia del pueblo palestino. De hecho, hemos tenido un incremento en las personas voluntarias dispuestas a ayudar. Esta es una de las cosas positivas que nos ha ocurrido en medio de todo esto». El director de Bisan reconoce la importancia del apoyo colectivo recibido en esta etapa, en especial de otras organizaciones palestinas, de coaliciones locales e internacionales de las que forman parte las diferentes entidades —destaca el rol de redes de entidades como la Palestinian NGO Network (PNGO)— y de la población en general. «Lo que estamos enfrentando es incomparable a lo que afronta la población palestina en su vida diaria», apunta.

Desde un punto de vista práctico y operativo, los representantes de las entidades no esperaban detenciones masivas del personal vinculado a las organizaciones criminalizadas, aunque el arresto de figuras destacadas de estas ONG no es descartable. Representantes de las ONG criminalizadas sí reconocen que existe cierta preocupación por nuevas medidas que las autoridades israelíes puedan adoptar para intentar comprometer aún más sus actividades cotidianas en lo referente a acceso a recursos y en la operativa bancaria. Como se ha mencionado previamente, la suspensión de financiamiento (*defunding*) y la aplicación de medidas de mitigación de riesgos (*financial de-risking*) por parte de instituciones bancarias son algunos de los efectos de la criminalización y las campañas de difamación, a pesar de que la designación de las entidades no tiene validez extraterritorial. El European Legal Support Center (ELSC) enfatiza la aplicación de este tipo de medidas por parte de bancos y organizaciones europeas que trabajan con las 6+1. Algunos bancos detuvieron las transacciones destinadas a estas entidades o cerraron cuentas bancarias en la UE de estas ONG sin esgrimir motivos.

93. Para más información sobre su caso, véase Addameer.

94. Consejo de Derechos Humanos de la ONU (2023), *op. cit.*, p. 8.

95. Amnesty International, *Israel/OPT: A perfect storm of apartheid policies led to Salah Hammouri's deportation*, 21 de diciembre de 2022.

3. Singularidad y lecciones de la criminalización de las 6+1 entidades

Diversos análisis y testimonios de protagonistas coinciden en resaltar que el caso contra las organizaciones palestinas recientemente criminalizadas por Israel forma parte de un proceso de más amplio alcance y recorrido para socavar la acción de la sociedad civil palestina. No obstante, también es posible identificar algunos elementos distintivos que hacen singular el caso de las 6+1 entidades, así como lecciones clave que se pueden extraer de esta experiencia reciente que son relevantes de cara al futuro, y no solo para el contexto palestino.

La singularidad del caso está dada especialmente por la forma y el objetivo de estas políticas de criminalización israelí, por el trasfondo y el mensaje político que destilan. El primer asunto clave tiene que ver con la normativa utilizada para declarar a seis de estas siete entidades como organizaciones terroristas. Representantes de las entidades afectadas subrayan que Israel está intentando aplicar su propia legislación civil en el territorio ocupado palestino, lo que no le está permitido como potencia ocupante según el derecho internacional. Una práctica que puede sentar un peligroso precedente, que puede facilitar a las autoridades israelíes la interposición de acusaciones contra entidades de la sociedad civil palestina, y que puede considerarse como una manifestación más de los intentos por conseguir una anexión *de facto*. «Legalmente, Israel no tiene autorización para utilizar su propio sistema legal, su ley civil, en los territorios ocupados. Esto es anexión. Esta es la diferencia ahora. Ellos [Israel] nos designaron primero apelando a su Ley Antiterrorista y luego, cuando expusimos que eso era ilegal, solicitaron al gobernador militar que emitiera las órdenes militares que declaran que somos organizaciones ilegales», detalla Sahar Francis. En la misma línea, Al-Haq ha argumentado que «la designación (...) efectivamente criminaliza a organizaciones de la sociedad civil palestina y sus actividades bajo una ley doméstica. Al hacerlo, Israel no solo aplica su propia legislación en los territorios ocupados contraviniendo disposiciones básicas del derecho internacional humanitario, sino que persigue, además, la institucionalización de su arsenal legislativo destinado a asfixiar y suprimir cualquier forma de resistencia a su régimen opresivo».⁹⁶

Ante esta situación, por tanto, algunas de las entidades criminalizadas (Addameer, Bisan Center y UPWC) decidieron no apelar a las designaciones como

«terroristas» del Ministerio de Defensa israelí. «La idea es que Israel no tiene potestad para determinar qué tipo de sociedad civil tenemos (...). Decidimos no apelar a la designación como organizaciones terroristas por dos razones: la primera, porque no hay justicia para nosotros, como palestinos, en el sistema judicial israelí; la segunda, porque no queremos dar legitimidad a las normas israelíes sobre el territorio ocupado. Los que sí apelaron tuvieron un resultado similar, lo que prueba nuestro concepto», explica Ubai Aboudi, de Bisan Center. Por el contrario, y a pesar de que no tenían expectativas sobre el recorrido judicial de su iniciativa, sí que presentaron una apelación técnica a la decisión adoptada por el comandante militar israelí —«para evidenciar ante el mundo que no hay justicia y que esta designación es ilegal en todas sus facetas», apunta Aboudi—. Tal y como se mencionó en el apartado anterior, en enero de 2022 este alto mando israelí respondió al requerimiento asegurando que la mayor parte de la evidencia contra las organizaciones era secreta.

Los intentos de silenciamiento de entidades que documentan y exponen vulneraciones de los derechos humanos en distintos ámbitos se han vinculado al interés de las autoridades israelíes por evitar la rendición de cuentas en el plano internacional

Otro rasgo singular del caso contra las 6+1 entidades tiene que ver con el objeto de la persecución. Algunos de sus representantes coinciden en destacar que en el pasado eran fundamentalmente las personas las perseguidas, pero esta vez el foco se ha puesto de manera central en las organizaciones. «Históricamente, personas de la sociedad civil palestina han sido atacadas, asesinadas, perseguidas, criminalizadas. El Ejército ha entrado en las organizaciones, las ha saqueado (...). Este tipo de persecución no es única en la historia de Israel; lo que es único para ellos es que por primera vez necesitan perseguir a las organizaciones como organizaciones»,

apunta en esta misma línea Ubai Aboudi. Y no se trata de entidades cualquiera, sino de ONG de referencia y que abarcan distintos ámbitos de actividad de la sociedad civil palestina. Que se ponga la mira en grupos que trabajan en este abanico de temas tiene también, por tanto, una connotación simbólica. «Cuando revisas el trabajo en el que estamos involucrados, queda muy claro que de lo que se trata es de dañar al conjunto de la sociedad. Si se afectan la salud, la educación, menores, mujeres, personas prisioneras..., ¿qué queda para actuar? Se están atacando todos los diferentes aspectos de la vida civil diaria de la población palestina. No se desea que las organizaciones sean capaces de apoyar a las personas en su resiliencia. Por tanto, está totalmente conectado con su plan político de anexión y control de todo el territorio palestino. No es solo cuestión de las siete ONG; el impacto puede ser mucho mayor», enfatiza Sahar Francis. En la misma dirección, la analista Inès Abdel Razek apunta que Israel mira con sospecha el

96. Al-Haq (2021), *op. cit.*, p. 13.

desarrollo de un tejido social democrático al que estas ONG contribuyen: «Algunas de estas organizaciones tienen actividades que son políticas, tienen influencia en comunidades, y eso no gusta. Es resistencia a través de la resiliencia».⁹⁷ Con esta estrategia, el Estado de Israel pretende que las organizaciones afronten un desgaste por el desvío de energías y recursos para defenderse —legalmente o públicamente— de las acusaciones políticas en su contra, con las consiguientes dificultades derivadas para realizar su trabajo. Diversas personas entrevistadas manifestaron su frustración por todo el tiempo que deben dedicar a defender su tarea, lo que les impide desarrollar su labor como venían haciendo hasta ahora. A esto se suma que el mensaje intimidatorio repercute también en el resto de las entidades de la sociedad civil palestina, más allá de las criminalizadas.

Los intentos de silenciamiento de estas entidades, que documentan y exponen vulneraciones de los derechos humanos en distintos ámbitos, también se han interpretado y vinculado al interés de las autoridades israelíes por evitar la rendición de cuentas en el plano internacional. En este sentido, algunos observadores consideran que la política de criminalización y los intentos por desacreditar y aislar a estas entidades constituyen una evidencia más de la inquietud israelí por la investigación del dossier palestino en la Corte Penal Internacional (CPI), anunciada formalmente en marzo de 2021.⁹⁸ Entidades como Al-Haq vienen denunciando que los ataques a la organización y a su legitimidad y las intimidaciones a miembros de su equipo se han intensificado desde su implicación en el apoyo a la investigación sobre Palestina por parte de la CPI.⁹⁹ En esta línea, la relatora especial de la ONU sobre la situación de derechos humanos en los territorios ocupados palestinos desde 1967, Francesca Albanese, advertía en su informe de 2022 que, como las organizaciones designadas estaban activamente implicadas en el caso ante la CPI, «Israel, al atacar las entidades y su trabajo, puede estar “destruyendo, manipulando o interfiriendo en la recolección de evidencias” de crímenes de guerra y contra la humanidad, hecho terminantemente prohibido por el derecho penal internacional».¹⁰⁰ La designación como «terroristas» a las ONG también ha sido interpretada

dentro del marco de *apartheid*. «Con esta última y arbitraria decisión, Israel confirma una vez más que su *apartheid* y régimen colonial solo se sostienen a través de la sistemática opresión y represión de quienes se atreven a desafiarlo», ha denunciado Al-Haq, precisando que la propia definición del crimen *apartheid* incluye los actos de persecución de organizaciones y personas a las que se priva de derechos y libertades fundamentales debido a su oposición al régimen de *apartheid*.¹⁰¹

Otro rasgo distintivo del caso contra las 6+1 entidades es la intención de afectar las posibilidades de financiamiento de estas ONG y, en particular, el mensaje disuasorio que las autoridades israelíes pretenden trasladar a sus donantes, en su mayoría países europeos. Representantes de los grupos criminalizados han alertado sobre las revisiones por parte de algunos gobiernos y sus respectivas agencias de cooperación y desarrollo. «No se pueden tomar las acusaciones de Israel como hechos probados», advierte Ubai Aboudi. Meses después de la designación de las 6 entidades como organizaciones terroristas en octubre de 2021, expertos en derechos

humanos —entre ellos el ex relator especial sobre la situación de los derechos humanos en Palestina, Michael Lynk— alertaban sobre cómo el retraso en las contribuciones económicas de varios donantes de estas ONG estaba minando su trabajo. En el caso de la Comisión Europea, su financiamiento a algunos de los grupos criminalizados se reactivó a mediados de 2022, período en el que varios países europeos reafirmaron también su intención de continuar colaborando económicamente con las 6+1 entidades palestinas. El mensaje subyacente de las autoridades israelíes para los donantes europeos supone, sin embargo, poner en cuestión y entredicho sus proyectos en Palestina y sus mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. En palabras de Sahar Francis: «Ellos no dicen que estemos implementando actividades terroristas. El principal argumento [del Gobierno de Israel] detrás de la criminalización es que las organizaciones estábamos canalizando dinero al FPLP. ¿En serio? Todos estos países, todos estos socios, todas las auditorías durante todos estos años no han sido capaces de descubrir que estábamos desviando dinero. ¿Los hemos estado engañando a todos? Es patético, ¡es ridículo!».¹⁰²

Las medidas israelíes contra las 6+1 ONG han obligado a diversos países y organizaciones internacionales que colaboran en proyectos de cooperación al desarrollo con entidades palestinas a revisar sus actuaciones y a dedicar esfuerzos y recursos a identificar posibles repercusiones de estas políticas

97. Entrevista con Inès Abdel Razek, Jerusalén (en línea), 23 de noviembre de 2022.

98. AP, *ICC launches war crimes probe into Israeli practices*, 3 de marzo de 2021.

99. Al-Haq (2021), *op. cit.*, p. 8.

100. Francesca Albanese, *Situation of human rights in the Palestinian territories occupied since 1967*, A/77/356, 21 de septiembre de 2022, par. 60, p. 18-19.

101. Al-Haq (2021), *op. cit.*, p. 12. Para más información sobre el *apartheid* en Palestina, véase B'Tselem, *A regime of Jewish supremacy from the Jordan River to the Mediterranean Sea: This is apartheid*, 12 de enero de 2021; Human Rights Watch, *A Threshold Crossed. Israeli Authorities and the Crimes of Apartheid and Persecution*, 27 de abril de 2021; Amnesty International, *Israel's Apartheid against Palestinians: Cruel System of Domination and Crime against Humanity*, 1 de febrero de 2022; Rania Muhareb *et al.*, *Israeli Apartheid: Tool of Zionist Settler Colonialism*, Al-Haq, 22 de noviembre de 2022.

102. Entrevista a Sahar Francis, Ramallah, 5 de octubre de 2022.

En la práctica, las medidas israelíes contra las 6+1 organizaciones han obligado a diversos países y organizaciones internacionales que colaboran en proyectos de cooperación al desarrollo con entidades palestinas a revisar sus actuaciones y a dedicar esfuerzos y recursos a identificar posibles repercusiones de estas políticas. Ejemplo de ello es el informe encargado a Diakonia International Humanitarian Law Centre de Jerusalén por parte de la Oficina Técnica de Cooperación de Jerusalén de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Este informe, una demanda de las ONG españolas que trabajan en Palestina y que colaboran con las entidades declaradas terroristas o ilegales por Israel, intentó explorar los riesgos legales de esta relación de cooperación y las eventuales represalias a causa de sus interacciones. El documento de Diakonia enfatiza que los marcos legales que ha utilizado Israel para la criminalización de las entidades —la Ley Antiterrorista de 2016 y las normativas que aplica en Cisjordania— incluyen una enorme cantidad de provisiones indeterminadas o poco precisas que pueden ser aplicadas con un amplio rango de discrecionalidad por las autoridades israelíes.¹⁰³ El informe identifica con qué probabilidad determinados riesgos pueden afectar a las organizaciones españolas, desde investigaciones criminales a integrantes de sus equipos por vulneración a las normas mencionadas hasta obstáculos administrativos para la obtención de visados, o bloqueo de acceso a recursos, incluyendo cuentas bancarias. El escenario de criminalización también ha motivado la puesta en marcha de iniciativas como el European Legal Support Center (ELSC), que, entre otras actividades, realiza un seguimiento de incidentes que afectan a personas y organizaciones que abogan por los derechos palestinos a escala europea, ofreciendo, además, asesoría y asistencia legal.¹⁰⁴

Ante el panorama de criminalización y *shrinking space*, diversas organizaciones, palestinas e internacionales, subrayan que Israel actúa de esta forma por el contexto de persistente impunidad, que alienta no solo políticas que perpetúan la colonización y anexión —como la expansión de los asentamientos—, sino también la escalada de medidas contra la sociedad civil palestina. En este sentido, Amnistía Internacional y Human Rights Watch han subrayado que «el fracaso de décadas de la comunidad internacional a la hora de cuestionar los graves abusos contra los derechos humanos por parte

de Israel y de imponer consecuencias significativas a sus acciones ha alentado a las autoridades israelíes para actuar de esta manera descarada».¹⁰⁵ «Tratan a Israel de manera excepcional, y por ello Israel se siente con luz verde para continuar con sus prácticas. La impunidad pasa a ser parte de la cultura, una política oficial», insiste el director de Al-Haq. Y añade: «La comunidad internacional despierta cuando hay una gran masacre, un gran incidente (...). No hay consecuencias ni reacciones ante todos los crímenes que se cometen aquí, y por eso Israel sigue. Sienten que están por encima de la ley. Esto también es una manera de alentarlos. Da igual el gobierno que haya en Israel; para los palestinos es lo mismo».¹⁰⁶

La reacción de la comunidad internacional ante la criminalización de las 6+1 organizaciones palestinas es considerada, por tanto, como un asunto clave. Los representantes de las entidades afectadas enfatizan que las medidas deberían trascender el plano declarativo y los mensajes de condena y que se requieren acciones concretas y contundentes, en especial de los países europeos. Sahar Francis destaca que «hasta ahora su posición ha sido muy importante, en términos prácticos y políticos, ya que han mostrado su compromiso. Pero no creo que sea suficiente. No son suficientes las declaraciones de apoyo. Lo que esperamos es que los países europeos utilicen su poder para hacer que Israel desista de esta decisión contra nosotros».¹⁰⁷ En esta misma línea, el informe de Diakonia también recomienda que las organizaciones de la sociedad civil respondan de manera activa ante las designaciones para salvaguardar el espacio cívico, adopten una posición común y una estrategia unificada para responder a las restricciones impuestas por Israel y no cedan ante la campaña de intimidación.¹⁰⁸

Algunas voces han subrayado que es necesario tomar conciencia de que lo que está en juego trasciende la realidad palestina y que las repercusiones pueden tener un alcance internacional. En este sentido, se destaca que no se debería subestimar el efecto paralizador que las designaciones pueden tener en el sector de los derechos humanos, en la comunidad de defensa de Palestina, así como en otros actores como académicos, estudiantes o periodistas, más allá de los financiadores/donantes. Como afirma Yara Shoufani, tanto individuos como organizaciones

103. Diakonia, Legal Analysis on the Impact for Spanish Organizations of the Designation of Palestinian CSOs as «Terrorist Organizations» or «Unauthorised Associations», 25 de marzo de 2022, p. 3. Emblemático es también el caso de la UAWC con el Gobierno holandés. El caso se inició mucho antes de la designación, pero la decisión final de dejar de financiar a la UAWC se produjo justo después de la designación, concretamente el 5 de enero de 2022.

104. El ELSC fue establecido en enero de 2019 en Ámsterdam y es resultado de una iniciativa conjunta de la Red de Organizaciones No Gubernamentales Palestinas (PNGO), la ONG holandesa The Rights Forum y juristas europeos. Más información en <https://elsc.support/>.

105. Amnesty International y Human Rights Watch (2022), *op. cit.*

106. Entrevista con Shawan Jabarin, 12 de marzo de 2023. (La entrevista fue grabada por la Associació Fora de Quadre como parte de la elaboración de un documental sobre la criminalización de las 6+1).

107. Entrevista con Sahar Francis, 5 de octubre de 2022.

108. Diakonia (2022), *op. cit.*, p. 77.

pueden reconsiderar el trabajo o la colaboración con organizaciones criminalizadas por temor a ser perseguidas por asociación.¹⁰⁹ En un artículo en Just Security sobre los impactos de las designaciones en Estados Unidos, la abogada Diala Shamas planteaba que «aquellos de nosotros que asesoramos a los grupos de derechos palestinos y participamos en la defensa de los derechos de los palestinos sospechamos que esta es exactamente la consecuencia deseada. De hecho, cada vez que hay un nuevo informe que pretende descubrir vínculos terroristas con grupos de derechos palestinos —sin importar cuán inverosímiles sean las acusaciones—, mi organización recibe llamadas de personas e instituciones preocupadas por su posible responsabilidad a la luz de esta nueva información».¹¹⁰

Más allá de las designaciones, otros análisis han destacado los impactos de la propagación de las prácticas de *lawfare* contra organizaciones de la sociedad civil y otros actores en todo el mundo. «Aunque las campañas de *lawfare* contra la sociedad civil están focalizadas principalmente en grupos que operan en Palestina o que apoyan los derechos humanos de la población palestina, el uso de estas tácticas se está extendiendo y puede hacerlo aún más si no hay una respuesta robusta por parte de la sociedad civil a escala global», apuntaba Kay Guinane en un informe de Charity and Security Network, añadiendo que los grupos que incurren en estas prácticas corren pocos riesgos por intentar imponer su agenda política y existe escasa rendición de cuentas por desplegar acciones de desinformación y *lawfare*.¹¹¹ Para intentar contrarrestar las medidas de *shrinking space*, algunos actores internacionales que respaldan a la sociedad civil han adoptado algunas acciones, desde presiones diplomáticas hasta el suministro de fondos de emergencia para activistas. No obstante, a escala global, tal y como apuntaba Carnegie Endowment for International Peace en 2019, la respuesta internacional ante el problema de la reducción del espacio para la sociedad civil parece insuficiente. «El cierre del espacio cívico ahora parece ser solo una parte de un patrón mucho más amplio de recesión democrática y resurgimiento autoritario. La respuesta internacional parece estancada: se han llevado a cabo algunos esfuerzos útiles, pero parecen demasiado limitados, vagamente enfocados y reactivos».¹¹²

Reflexiones finales

El caso de las 6+1 organizaciones criminalizadas por Israel se inscribe en el marco de una política y práctica más general de cerco y acoso a la sociedad civil palestina y a las voces críticas que cuestionan la ocupación y las sistemáticas vulneraciones de derechos de palestinas y palestinos. Se trata de una tendencia que se enmarca en un escenario más global de reducción del espacio de acción para la sociedad civil crítica y que, en este caso particular, se ha intensificado en los últimos años. Tal y como se ha expuesto, el caso de las 6+1 entidades criminalizadas ha estado precedido por una serie de medidas, normas y actuaciones no solo contra organizaciones palestinas, sino también contra actores israelíes e internacionales involucrados en investigaciones sobre la situación de la población palestina, en la denuncia de vulneraciones y abusos y en la promoción y defensa de los derechos de palestinas y palestinos. Sin embargo, a pesar de estos antecedentes, la acción legal contra las 6+1 entidades criminalizadas, y en particular la designación de estas como organizaciones terroristas, ha supuesto un salto cualitativo en las medidas emprendidas por las autoridades de Israel contra actores de la sociedad civil palestina.

La reacción internacional ante la criminalización de las 6+1 entidades —en especial las muestras de solidaridad, el reconocimiento a la trayectoria y labor desempeñada por estas ONG, y la constatación sobre la falta de evidencias que justifiquen las medidas adoptadas en su contra— abre interrogantes sobre el impacto a largo plazo de esta medida, y pone en entredicho el éxito de las acciones emprendidas por Israel a la hora de poner en cuestión y desacreditar el trabajo de estas entidades. Aun así, tal y como reconocen los representantes de las propias entidades afectadas, la criminalización ha tenido un impacto en el quehacer de las organizaciones y en sus equipos, y persiste la incertidumbre sobre cómo esta y otras posibles nuevas medidas y políticas del Gobierno de Israel pueden condicionar su trabajo en ámbitos clave para la sociedad palestina. La experiencia de las 6+1 entidades está lejos de ser un «caso cerrado» y requiere seguir atentamente su evolución, teniendo en cuenta la manera en que repercute en sus actividades y en otras organizaciones críticas de la sociedad civil palestina, en el compromiso político y económico de actores externos, y en el movimiento de solidaridad y defensa de los derechos de palestinas y palestinos.

109. Yara Shoufani, Criminalization of Palestinian Civil Society Will Have International Implications, *Palestine Studies*, 10 de noviembre de 2021.

110. Diala Shamas, *The Downstream Effects of Israel's «Terrorist» Designation on Human Rights Defenders in the US*, Just Security, 4 de noviembre de 2021.

111. Kay Guinane (2021), *op. cit.*, p. vii.

112. Saskia Brechenmacher y Thomas Carothers, *Defending Civic Space: Is the International Community Stuck?*, Carnegie Endowment for International Peace, 22 de octubre de 2019.

Epílogo

Desde los hechos del 7 de octubre de 2023 se han intensificado las medidas que afectan directa e indirectamente a las entidades de la sociedad civil palestina, a organizaciones que colaboran con ellas y al movimiento internacional de solidaridad con Palestina. En los días posteriores a la acción de Hamas y la Jihad Islámica, las autoridades israelíes introdujeron una enmienda a la ya cuestionada Ley Antiterrorista de 2016 para criminalizar ahora «el consumo sistemático y continuo de publicaciones de una organización terrorista», asumiendo que esta práctica equivale a una identificación con el grupo.¹¹³ Paralelamente, se multiplicaron los arrestos de palestinos y palestinas, incluyendo a más de 3.000 que, al finalizar 2023, se encontraban en prisión bajo la polémica figura de «detención administrativa», según los datos de la ONG israelí HaMoked.¹¹⁴ El Gobierno israelí también instó al sector financiero a incrementar la vigilancia ante «los intentos de financiación del terrorismo». Según datos recopilados por el ELSC, desde el 7 de octubre entidades palestinas y europeas que transfieren dinero a Palestina se han enfrentado a interpelaciones más estrictas por parte de los bancos. Algunas instituciones financieras están buscando información sobre Israel y Palestina en sus bases de datos de clientes y han decidido realizar una diligencia debida mejorada (más exhaustiva), alegando que deben evaluar los riesgos potenciales de que los fondos terminen en manos de Hamas. Asimismo, varias instituciones financieras han decidido suspender la transferencia de fondos a cuentas en Gaza y Cisjordania. Las presiones del Gobierno israelí a donantes privados y públicos para que retiren su apoyo económico a organizaciones de la sociedad civil también se han intensificado significativamente, según indica el ELSC.

Como ha reportado el ELSC, tras el 7 de octubre, varios gobiernos europeos decidieron suspender o revisar su

apoyo económico a organizaciones palestinas bajo el argumento de que debían verificar que los fondos no serían desviados a entidades terroristas, en particular a Hamas. Entre estos países se cuentan Austria, Dinamarca y Finlandia —que retomaron la financiación en diciembre de

Después del 7 de octubre, varios gobiernos europeos decidieron suspender o revisar su apoyo económico a organizaciones palestinas bajo el argumento de que debían verificar que los fondos no serían desviados a entidades terroristas

2023—, Alemania, Suecia y Suiza. En el caso alemán, el Gobierno anunció en diciembre que la revisión de su financiamiento no había detectado mal uso de fondos. No obstante, se decidió que las fundaciones alemanas no podrían financiar a las seis entidades palestinas declaradas como terroristas.¹¹⁵ Suiza suspendió la ayuda económica a once organizaciones palestinas e israelíes, y en noviembre confirmó que dejaría de financiar a tres de ellas.¹¹⁶ Respecto a Suecia, el Gobierno ordenó una profunda revisión de la ayuda económica a Palestina para asegurar que los recursos no se destinaban a ninguna organización que no condenara incondicionalmente a Hamas. El informe de la agencia de cooperación sueca concluyó en

diciembre que no se habían desviado fondos para financiar actividades terroristas, pero el Gobierno exigió ampliar las indagaciones y verificar las comunicaciones de todas las entidades receptoras para confirmar si habían condenado o no a Hamas. Según diversas voces, incluyendo Amnistía Internacional, exigir que una entidad exprese tal condena y condicionar a ello su financiamiento vulnera el derecho a la libertad de expresión y asociación.

La Comisión Europea también anunció en octubre la revisión de su asistencia económica a Palestina, aunque en noviembre informó de que no se habían encontrado pruebas de desvío de fondos para fines no deseados.¹¹⁷ Tanto la UE como varios países europeos han decidido incluir cláusulas contra la incitación al odio en futuras convocatorias.¹¹⁸ El ELSC destaca que algunos donantes están equiparando la no condena a Hamas o la alusión a la resistencia palestina

113. Diakonia International Humanitarian Law Centre, *2023-2024 Hostilities and Escalating Violence in the OPT. Account of Events*, 12 de enero de 2024.

114. HaMoked: Center for the Defence of the Individual, <https://hamoked.org/> (consultado el 20 de febrero de 2024).

115. El ELSC enfatiza que el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ, por sus siglas en alemán) utilizó la revisión como excusa para poner fin a la cooperación con la sociedad civil palestina, como lo demostró una investigación de FAZ. También se confirmó la participación de Israel en la revisión de la cooperación para el desarrollo; de hecho, el BMZ recalca en su informe que su prioridad también fue tener en cuenta los intereses israelíes.

116. El ELSC especifica que, en el caso de dos de ellas, el Gobierno suizo decidió no renovar los contratos, mientras que, en el caso de la tercera, se decidió su rescisión anticipada. El Ministerio de Exteriores suizo (FDFA, por sus siglas en inglés) y los medios de comunicación suizos publicaron artículos sobre esta desfinanciación, afirmando, por ejemplo, que las organizaciones no cumplían con el código de conducta del FDFA (por ejemplo, a través de algunas publicaciones en redes sociales), sin proporcionar más información sobre qué comportamientos habían violado el código de conducta o el contrato del FDFA.

117. Comisión Europea, *La Comisión Europea anuncia una revisión urgente de su ayuda financiera a Palestina*, 9 de octubre de 2023, y *La Comisión concluye la revisión de la ayuda de la UE a Palestina*, 21 de noviembre de 2023.

118. El ELSC especifica que la Comisión Europea - DG NEAR publicó el 25 de noviembre de 2023 una comunicación sobre la necesidad de identificar medidas adicionales para las subvenciones a las organizaciones de la sociedad civil palestina, centrándose en la aplicación de la cláusula antiincitación/incitación al odio y la introducción de un mecanismo de supervisión externa para verificar las publicaciones de las ONG en redes sociales y las medidas restrictivas / desvío de fondos. La «cláusula antiincitación» ya estaba presente en algunos contratos, y la UE y otros estados miembros desean añadirla e invocarla en todos los futuros contratos de subvención. Según esta cláusula, las organizaciones de la sociedad civil no pueden realizar acciones o expresiones que puedan constituir incitación a la violencia o al odio contra personas o grupos de personas por motivos de raza, color, religión, ascendencia u origen nacional o étnico, ni a través de publicaciones o redes sociales, ni tolerar ni trivializar la comisión de crímenes internacionales. La UE garantizaría el cumplimiento de dicha cláusula mediante un mecanismo de supervisión externo, es decir, se designaría una agencia externa para supervisar las comunicaciones y actividades públicas de las entidades palestinas. Esto podría tener el efecto paralizante de restringir el derecho de las organizaciones de la sociedad civil a la libertad de expresión.

con incitaciones al odio y violencia. Amnistía Internacional subraya que, si bien la cláusula no es intrínsecamente problemática, aplicarla solo a las ONG palestinas evidencia un doble rasero de la UE: estigmatiza a la población palestina y alienta a otros a incitar al odio.¹¹⁹ En enero de 2024, el Consejo Europeo estableció un conjunto de medidas restrictivas contra quienes apoyaran, facilitaran o permitieran la comisión de acciones violentas por parte de Hamas y la Jihad Islámica, una norma que también alentaba dudas e inquietudes entre algunos actores por sus posibles repercusiones prácticas en el trabajo de ONG europeas que colaboran con entidades y desarrollan proyectos en Palestina.¹²⁰ Paralelamente, desde el 7 de octubre se han denunciado restricciones a las libertades de expresión y reunión en algunos países europeos, en un contexto de creciente persecución y sanciones a manifestantes que participan en acciones de solidaridad con Palestina —por ejemplo, en Francia, Alemania y Reino Unido—, así como intentos por vincular a defensores de los derechos de la población palestina con terrorismo y la consideración de algunas protestas y eslóganes como antisemitas.

Ante estos desarrollos, un centenar de organizaciones y redes europeas y de ámbito internacional —Amnistía Internacional, EuroMed Rights, Oxfam y Saferworld, entre otras— expresaron conjuntamente su rechazo a la decisión de gobiernos europeos de suspender y revisar la financiación de ONG palestinas e israelíes, de manera que comprometían el trabajo de la sociedad civil en la promoción y protección de los derechos humanos. Si bien reconocen que la rendición de cuentas y transparencia deben ser elementos clave en la ayuda internacional al desarrollo, las entidades cuestionan la oportunidad, motivos e impacto de las medidas más recientes. «Según la información que nos consta, entre las razones para retirar o revisar la financiación se señala el temor infundado a que se pueda estar desviando indirectamente dinero a grupos armados como Hamás y la afirmación —también carente de base— de que el trabajo legítimo de las organizaciones de la sociedad civil, consistente en documentar y denunciar abusos de derechos humanos cometidos por el Gobierno israelí, es una muestra de antisemitismo o incita a la violencia contra el Estado de Israel», señala la declaración. Las entidades

remarcaron que hasta la fecha no se habían demostrado desvíos de fondos de la UE o algún estado europeo a grupos armados palestinos, a pesar de las acusaciones que pesan desde hace años contra algunas entidades sometidas a un elevado grado de escrutinio, e insistieron en que «esgrimir la lucha contra el terrorismo como excusa para limitar el trabajo de la sociedad civil independiente constituye una violación del derecho internacional».¹²¹

La agencia de la ONU para la población refugiada palestina (UNRWA) también ha estado en el punto de mira. El Gobierno israelí denunció que doce de los 30.000 trabajadores de la organización habían participado en los hechos del 7 de octubre. Como consecuencia (hasta el 31 de enero de 2024), dieciséis países habían anunciado la suspensión del financiamiento a la UNRWA: Alemania, Australia, Austria, Canadá, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Islandia, Holanda, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Reino Unido, Rumania y Suecia. La ONU despidió de la agencia a los trabajadores señalados y anunció una investigación. No obstante, en febrero de 2024, la máxima autoridad de la UNRWA, Philippe Lazzarini, aseguraba que la ONU no había recibido ningún informe escrito de Israel con evidencias sobre sus acusaciones, pese a las peticiones al Gobierno israelí para que colaborara en las indagaciones.¹²² El dossier israelí sobre la UNRWA parece que solo se compartió con algunos estados, y algunos medios de comunicación que han tenido

acceso al documento aseguran que no contiene pruebas de las acusaciones.¹²³ Más aún, la evaluación de inteligencia de Estados Unidos sobre las afirmaciones de Israel de que miembros del personal de la agencia de ayuda de la ONU participaron en el ataque de Hamás el 7 de octubre aseveró que algunas de las acusaciones eran creíbles, aunque no se podían verificar de forma independiente, y también puso en duda las afirmaciones de vínculos más amplios con grupos militantes.¹²⁴

Las acusaciones israelíes contra la UNRWA eran conocidas, pero la denuncia israelí contra sus funcionarios se dio a conocer públicamente el mismo día que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) concluyó que había indicios plausibles para condenar a Israel por genocidio. Algunos

UNRWA también ha estado en el punto de mira. El Gobierno israelí denunció que doce de los 30.000 trabajadores de la organización habían participado en los hechos del 7 de octubre. Como consecuencia (hasta el 31 de enero de 2024), dieciséis países habían anunciado la suspensión del financiamiento

119. Amnistía Internacional, Las restricciones discriminatorias de financiación de los gobiernos donantes europeos a la sociedad civil palestina pueden agravar la crisis de derechos humanos, 28 de noviembre de 2023.

120. EUR-Lex, Council Decision (CFSP) 2024/385 of 19 January 2024 establishing restrictive measures against those who support, facilitate or enable violent actions by Hamas and the Palestinian Islamic Jihad, 19 de enero de 2024.

121. Joint letter on several European governments' decisions to suspend or review their funding to Palestinian and Israeli civil society organizations, 27 de noviembre de 2023.

122. Entrevista con Philippe Lazzarini en el podcast de PRIO Peace in a Pod, 20 de febrero de 2024.

123. Channel 4, Israel's evidence of UNRWA Hamas allegations examined, 5 de febrero de 2024; Sky News, Israel-Hamas war: How strong is Israel's evidence against UNRWA?, 11 de febrero de 2024; Haaretz, «Unproven Allegations»: U.K.'s Channel 4 Slams Israel's Charge Against UNRWA, 7 de febrero de 2024; The New Arab, Channel 4 says «no evidence» for Israel's UNRWA claims in six-page dossier, 6 de febrero de 2024.

124. The Guardian, US intelligence casts doubt on Israeli claims of UNRWA-Hamas links, report says, 22 de febrero de 2022.

analistas subrayaron que, más allá de la veracidad de la acusación, la decisión parecía un intento por distraer la atención del fallo de la corte, y advirtieron que el Gobierno israelí ha estado construyendo un caso contra la UNRWA desde hace tiempo. En diciembre se había filtrado a la prensa un plan del ejecutivo de Netanyahu para deshacerse de la UNRWA en Gaza, que probablemente en su primera fase buscaba señalar una presunta cooperación entre la agencia y Hamas.¹²⁵ Ante la evolución de los acontecimientos, diversas voces del ámbito de los

derechos humanos criticaron la decisión de los estados de suspender el financiamiento a la UNRWA, subrayando que las supuestas acciones de unos pocos individuos no podían servir de pretexto para cortar una asistencia vital para millones de personas que afrontan una situación humanitaria extremadamente crítica. También se destacó el doble rasero y la dispar reacción ante las amplias evidencias sobre crímenes de guerra israelíes en Gaza o el fallo de la CIJ, que no se han traducido en el fin del apoyo militar o político al Gobierno israelí.¹²⁶

22 de febrero de 2024

125. Olga Rodríguez, *Israel y EE. UU. arrastran a otros países en su pulso contra la protección del derecho internacional en Gaza*, 29 de enero de 2024.

126. *Ibid.* y Amnesty International, *Israel/OPT: States must reverse cruel decision to withdraw UNRWA funding*, 29 de enero de 2024.